
DEPORTES →18
Miguel Trauco ya es jugador de **Alianza Lima** y hoy arranca con la pretemporada


ENTRETENIMIENTO →20
Nicole Kidman recibe homenaje de **Hollywood**



www.larepublica.pe

La República

Lunes 6.1.2025
Año 44 | Nº 15,703
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

YA NO ES POSIBLE MOVILIZARSE SIN MIEDO → 16

Crecen los ataques de extorsionadores a los transportistas

En los primeros días del año nuevo, una miniván con pasajeros a bordo fue incendiada, y un bus fue asaltado a mano armada y sus ocupantes fueron desvalijados. Los dirigentes de los transportistas evalúan para febrero una protesta contra el Gobierno.

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Transportistas (Asotrani), Walter Carrera Álvarez, señaló que el incremento de las extorsiones evidencia la incapacidad del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, debido a la falta de estrategias efectivas.

ATV NOTICIAS





POLÍTICA → 7

Renovación Popular pide exclusión de la investigación del caso Lava Jato

Jueza resolverá procedencia de la solicitud que se basa en ley del Congreso.



SOCIEDAD → 15

Intensifican limpieza de ríos Rímac y Chillón ante riesgo de fuertes lluvias



SOCIEDAD → 14

Profesores no cubren plaza de nombramiento en 12 regiones



ECONOMÍA →12

Al turismo receptivo le cuesta recuperarse

Cerró el año 2024 con 3,2 millones de visitantes extranjeros, un incremento del 28% respecto al 2023; sin embargo, todavía continúa lejos de los niveles prepandemia, que llegó a 4,4 millones.



POLÍTICA → 9

Caso red de prostitución en el Congreso divide a Avanza País

7 750893 419634

¿Retraso o falta de transparencia?

INFORME

Josué Chávez

Rendición de cuentas sobre semana de representación no figura en web del Congreso

SIN REGISTROS. Documentación de nueve parlamentarios sobre sus actividades en regiones no figura desde agosto. Para justificarse, afirman que el sistema "demora en subir" esos datos. Otros pidieron licencias y exoneraciones.

El 2024 terminó y en el Congreso de la República varios de los informes por semana de representación no aparecen en el sistema digital del Congreso como lo establece el reglamento interno de la institución.

El caso más extremo es el de los legisladores José Elías Ávalos (APP), Isabel Cortez Aguirre (Bloque Democrático Popular), Edward Málaga Trillo (Avanza País), Abel Reyes Cam (Perú Libre), Raúl Huamán Coronado (Fuerza Popular), José Luna Gálvez (Podemos Perú), César Revilla Villanueva (Fuerza Popular), Óscar Zea Choquechambi (BM) y Elvis Vergara Mendoza (Acción Popular). Se pudo conocer a través de la página web del Legislativo que, desde agosto hasta la fecha, no se han registrado los informes de estos nueve parlamentarios.

En el mismo portal figura que Isabel Cortez contaba con una exoneración para el 19 de diciembre, pero no se observaron registros de los otros meses de la legislatura.

Asimismo, José Luna tenía licencia del 21 al 30 de octubre por una operación en la vista. De igual forma, César Revilla Villanueva tampoco realizó las actividades de representación en setiembre por motivos personales.

Los últimos dos parlamentarios renunciaron a los S/2.800 que se otorgan para los gastos de esta función.

Setiembre y octubre

Si se hace una revisión mes por mes después de agosto, se pueden encontrar más sorpresas.

Desde setiembre hasta el cierre de esta edición, los reportes de cuatro congresistas no aparecen en su portal institucional. Se trata de Paul Gutiérrez Ticona (BM), Nivardo Tello Montes (Podemos Perú), Héctor Valer Pinto (Somos Perú) y Rosselli Amuruz Dulanto (Avanza País).

Amuruz Dulanto, no obstante, presentó una exoneración para la semana de representación de los meses de octubre y noviembre, argumentando motivos personales y un viaje a Costa Rica para participar en el Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe (Foprel).

En comunicación con este medio, el congresista Pinto Valer señaló que sí entregó los informes de semana de representación, pero que aún no han sido subidos a la página oficial del Parlamento. "Efectivamente, yo aprobé, y la página web del Congreso no lo ha actualizado. Estamos detrás de eso, hoy aparecerá en el portal del Congreso", respondió.

Pero eso no pasó y los datos no aparecen en el sistema parlamentario.

Finalmente, en el mes de octubre, de acuerdo con la página del Congreso, no se registra el informe de semana de representación de 20 parlamentarios. Entre los principales están Lady Camones Soriano (APP), Kelly Portalatino Ávalos (Perú Libre) y Darwin Espinoza Vargas (Podemos Perú).

Este último señaló que sí presentó la documentación, pero que desde que se inició su gestión en el Parlamento siempre ha habido retrasos en subir data al portal de la institución. "Siempre me escriben o llaman por lo mismo: Que no encuentran los informes cuando ya se han presentado", dijo.

Por su parte, la parlamentaria Kira Alcarraz indicó a este medio que "es imposible" que sus informes no figuren porque ella "declara siempre" sus actividades "a tiempo".

> "Esto se da por el poco interés de la Mesa Directiva y de la Oficialía Mayor del Congreso por fiscalizar".

> "Hay necesidad de regular de forma clara qué tipo de actividades se pueden realizar y bajo qué criterios".

Desconexión y falta de transparencia

Respecto a este tema, Alejandro Mejía, profesor de Ciencia Política en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), comentó a **La República** que una de las razones por las que los informes de la semana de representación tardan en presentarse es que estos viajes han perdido toda legitimidad como consecuencia de "la renuencia de los congresistas" a que se promueva la transparencia y a su desconexión con las demandas y necesidades de la ciudadanía.

"El deber de todo funcionario público es rendir cuentas de las actividades que realiza con los recursos del Estado. En ese sentido, la renuencia de los congresistas a presentar sus informes es que en el fondo terminan siendo utilizados a discreción de los congresistas, muchas veces para fines proselitistas. En ese sentido, no existe interés alguno en promover la transparencia y hacer evidente el cumpli-



miento efectivo de la representación en las regiones", declaró.

En ese contexto, el politólogo recomendó regular de forma clara las actividades de los parlamentarios con el fin de no distorsionar la representatividad y no desperdiciar los recursos que destina el Congreso.

"Esto se hace más evidente en los viajes de congresistas procedentes de las regiones, donde más que desplazarse a distritos y provincias con necesidades que requieren ser atendidas, terminan realizando viajes de turismo. Lo que se debe poner en la agenda es la necesidad de regular de forma clara qué tipo de actividades se pueden realizar y bajo qué criterios, a fin de que no se distorsione el propósito real de la representación parlamentaria. Claramente, esto se da por el poco interés de la Mesa Directiva y de la Oficialía Mayor del Congreso por fiscalizar debidamente las actividades de cada parlamentario", enfatizó.

Por su parte, el politólogo de la Universidad Nacional de Trujillo y Director Académico de la Asociación de Estudios en Ciencias Sociales Leviatan, Jhimer Monzón, calificó de "lamentable" que varios congresistas no presenten los informes de su semana de representación.

"Esto puede significar que no han aprovechado los cinco días que se les otorga para tener el contacto directo con sus representados, como lo dispone el art. 23 del Reglamento del Congreso, o bien que no sienten ningún respeto por la ciudadanía al no mostrar las evidencias del uso de la bonificación para está función congresal", expresó.

De igual manera, Monzón destacó que el objetivo de presentar el informe de representación de manera detallada es fortalecer la representatividad legislativa, pero "es tomado en poco por los congresistas".

"El informe presentado por los congresistas contiene principalmente fotografías de las actividades realizadas en su región, así como una corta descripción de las mismas. Es decir, no se requiere de mayor esfuerzo técnico para su elaboración. Este informe debería ser una herramienta para fortalecer la representatividad legislativa, pero es tomado en poco por los congresistas. Esto muestra una pésimo entendimiento de la crisis institucional por parte del legislativo", resaltó.

DESCONFIANZA

Requisito. "El informe es una tarea mínima para demostrar que los parlamentarios están cumpliendo con al menos ir a su distrito electoral. Y el hecho de que no figuren esos informes genera desconfianza ante la ciudadanía. Se puede pensar que no están cumpliendo con sus deberes, teniendo en cuenta que, además, se les hace un pago adicional para que puedan viajar a sus provincias", opinó sobre el tema la politóloga Katherine Zegarra.

El reglamento

El artículo 23, inciso F, del reglamento del Legislativo, establece que los congresistas disponen de cinco días laborables al mes para mantenerse en comunicación con los ciudadanos de la región donde fueron elegidos, así como con las organizaciones sociales, a fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas conforme a las normas vigentes. Posteriormente, deben presentar un informe al Consejo Directivo sobre las actividades realizadas durante la semana de representación.

Además, los legisladores están obligados a justificar los S/2.800 otorgados por la institución, por motivo de función de representación, que el Parlamento les asigna para cubrir sus viáticos y actividades de fiscalización.

La semana de representación se institucionalizó en octubre del 2009, cuando el aprista Luis Alva Castro presidía la Mesa Directiva. Fue una iniciativa de Juvenal Ordóñez, congresista del Partido Nacionalista por Tacna. ❖



EDITORIAL

LA PRUEBA DE FUEGO DEL CASO CÓCTELES

Hoy se empezará a debatir un tema clave para el destino del proceso y de los involucrados.

Hoy, el caso Cócteles pasará por una verdadera prueba de fuego, en la que decidirá el destino del proceso y de sus involucrados. El Tercer Juzgado Penal Colegiado, integrado por los jueces Mercedes Caballero García, Nayko Coronado y Max Vengoa, deberá aplicar el mandato del TC en el caso de uno de los procesados: José Chlimper Ackerman, exministro de Agricultura del fujimorismo y comprendido en la acusación fiscal del proceso que involucra a Keiko Fujimori y a toda la diligencia de Fuerza Popular.

Tal como ocurrió con los abogados acusados de obstrucción a la justicia que se vieron beneficiados con el fallo del TC a favor de Arsenio Oré, habrá que ver cómo interpretan los jueces lo señalado por el TC en relación con la acusación fiscal y el posterior juicio público hecho por José Domingo Pérez y el juez Zúñiga sobre el caso de Chlimper.

El TC ha señalado que Chlimper Ackerman fue víctima de una acusación sorpresiva por delitos de organización criminal, lavado de activos y obstrucción a la justicia. Es decir, hay hechos que se le atribuyen que no figuran en la formalización de la investigación preparatoria. Esta es la razón por la que el TC asegura que no se ha respetado el debido proceso.

Habrá que esperar que el razonamiento de la justicia y la legalidad se impongan sobre cualquier presión política.

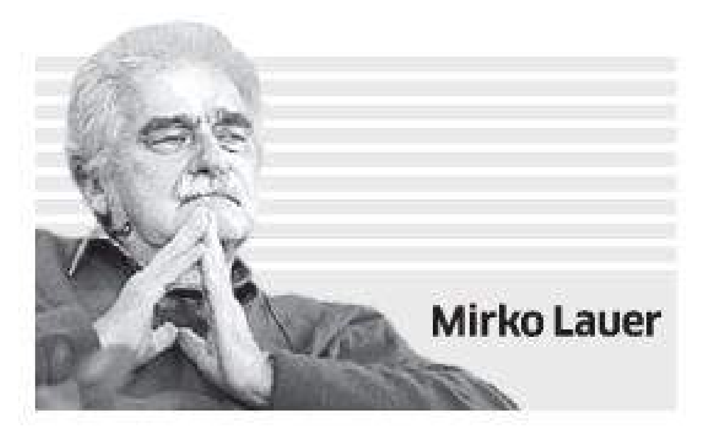
¿Qué significa en términos prácticos este fallo? Habrá que esperar la opinión del colegiado, que se nutrirá sin duda del debate que se genere en la sala. El fiscal Pérez y los abogados de la defensa seguramente plantearán su interpretación de lo señalado por el Tribunal Constitucional y si cabe extenderse o no al resto de los involucrados.

Es muy importante lo que se decida, porque se trata de uno de los procesos emblemáticos que se ventilan el 2025. Hay suficientes razones, traducidas en pruebas y testimonios, de la entrega de dinero no declarada a la campaña de Keiko Fujimori en el 2016 y de su posterior lavado, mediante falsos aportes o realización de actividades sociales inexistentes.

Habrá que mantenerse vigilantes y esperar que el razonamiento de la justicia y la legalidad se impongan sobre cualquier presión política. El país, sometido a los dictados de una mayoría congresal que abandona la ley para favorecer sus intereses particulares, espera que los jueces estén a la altura de las expectativas democráticas y de la lucha ciudadana contra la corrupción.

OBSERVADOR

POETA PERUANO EN MONTEVIDEO, 1925


Mirko Lauer

Juan Parra del Riego murió en Montevideo hace 100 años. A pesar de su calidad poética y sus muy apreciados poemas sobre el fútbol y la técnica, es poco probable que su figura produzca homenajes como los que vimos en torno a César Vallejo y *Trilce* el año pasado. Pero como la de tantos vanguardistas peruanos, su peripecia muy bien merece recogerse. Ponemos al día una semblanza publicada más o menos hace un cuarto de siglo.

Era de familia huancaína y llegó a Lima muy de niño. En 1913 ganó los Juegos Florales de Barranco y viajó a Guayaquil; en 1916 a Chiclayo, Chile, Argentina y Europa. Según Alberto Tauro del Pino, fue en París donde el poeta contrajo la tuberculosis que lo terminaría matando en Montevideo. Fue el poeta más vitalista y panteísta de la vanguardia peruana.

A menudo es comparado con el protovanguardista E.T. Marinetti, aunque la poesía de Parra del Riego está limpia de oscuridades violentistas, alejadísima del fascismo del italiano, y postula más bien una alegría a lo Walt Whitman, como ha hecho notar el crítico uruguayo Alberto Zum Felde (1926). En 1918 Alberto Hidalgo lo consideró discípulo poético de Abraham Valdelomar.

Quizás es por la anterior comparación que Alberto Guillén (1931) llama a la poesía de Parra del Riego "canto saludable y tónico como mordisco en el paisaje". Alberto Escobar (1965) define su marinettismo como "un canto varonil de la naturaleza y el hombre moderno".

Estuardo Núñez (1938) siente que en su obra coinciden "cierta sonoridad derivada de Chocano, algún rezago de Rubén Darío y un aliento multitudinario y democrático aprendido de Whitman". Vemos, pues, que no le faltaron influencias reconocidas a este vanguardista cuyos poemas sobre fútbol lo acercaron a la celebridad.

Con su enfermedad ya muy avanzada se casó en Montevideo con la poeta uruguaya Blanca Luz Brum, quien luego de su muerte, en 1926, se volvería un dinamo del vanguardismo en el Perú. El año de su muerte publicó *Himnos del cielo y de los ferrocarriles* y *Blanca Luz*. Su obra poética fue recogida en un tomo en 1943. Su libro de himnos recién fue reeditado en el 2021.

"Yo que canté un día / la belleza violenta y la alegría / de las locomotoras y de los aeroplanos, / qué serpentina loca lanzaré hoy al mundo / para cantar tu arcano / tus cilindros sonámbulos, tu fuego profundo / ¡oh tú. El motor oculto de mi alma y mis manos!".

CARLINCATURAS

Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS


Ministerio Público
@FiscaliaPeru

Solicitamos a @MininterPeru ser veraces en información que difunde. Fiscalía Penal de Castilla-Piura apeló decisión judicial que dispuso libertad de Christhian Mija, presunto autor del delito de tenencia ilegal de armas y otro, por quien se solicitó 9 meses de prisión preventiva.


Oscar Vidarte A.
@ovidartea

Interesante hilo sobre lo que viene sucediendo en #Ecuador. Un presidente que demuestra una vez más su irrespeto al Estado de derecho, una pelea en el corazón del oficialismo y un proceso electoral con resultado incierto.


César Azabache
@azabacheCaC

Lanzo un globo de ensayo: ¿Qué ocurriría si cada año, digamos dos veces, desde la sociedad civil, en cada región, convocáramos a nuestros congresistas para que nos expliquen qué han hecho, no importa de qué bancada sean? (...)

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

ESCRITOS CONSTITUCIONALES

La justicia y el poder en el Perú (2025-2026)

Omar Cairo Roldán





Actualmente, el desprestigio alcanzado en nuestro país por el Congreso de la República es desbordante. A despecho de esta realidad dramática, algunos de sus integrantes continúan afirmando, con tonalidad solemne, que el Parlamento es el primer poder del Estado. Afortunadamente, esta inexactitud ha sido rechazada por la presidenta del Poder Judicial, en el discurso que puso en marcha su gobierno de esta institución durante los siguientes dos años.

"No hay primer, segundo o tercer poder", dijo la presidenta Janet Tello, porque el "poder del Estado es uno solo". Efectivamente, el poder político es la atribución de adoptar las decisiones concernientes a una sociedad y de hacerlas cumplir; y se manifiesta mediante tres funciones (no poderes) principales: legislativa, ejecutiva y jurisdiccional.

En la democracia constitucional, el ejercicio de cada una de estas funciones está asignado a distintos órganos. Esta distribución es uno de los instrumentos que permiten cumplir la finalidad principal de este sistema político: la protección de los derechos de las personas. La Constitución, su norma suprema, contiene el reconocimiento de estos derechos y el diseño de la estructura organizativa concreta (forma de gobierno o régimen político) que adopta este sistema en una sociedad determinada.

En síntesis, dentro del sistema constitucional, ningún órgano o institución tiene primacía sobre los demás. Por el contrario, estos órganos se controlan entre sí, para garantizar la subsistencia de la democracia y la protección de los derechos. Por eso, en Estados Unidos, por ejemplo, el juez John Sirica pudo ordenar al presidente Richard Nixon que entregue 64 cintas de grabación que contenían el registro de conversaciones (relativas al caso Watergate) realizadas en el salón oval de la Casa Blanca. Luego de que esta decisión judicial fuera confirmada por la Corte Suprema, y ante la imposibilidad institucional de incumplirla, Nixon renunció a la presidencia el 9 de agosto de 1974. A la luz de este antecedente, resulta especialmente importante este anuncio de la presidenta Janet Tello: "Haremos respetar la independencia del Poder Judicial en el plano objetivo y visible de la política, y pondremos al descubierto cualquier relación indebida que distorsione la función jurisdiccional y no respete las decisiones judiciales".

En el Perú, cada vez que un malhechor era condenado por los jueces, a causa de un crimen cometido en ejercicio del poder político, algunos objetaban la sanción afirmando que se estaba "politizando la justicia". Otros argumentaban que había que distinguir entre la "politización de la justicia" y la "judicialización de la política". Mientras esta discusión "especializada" tenía lugar, el rechazo de la gente a las instituciones se incrementaba imparablemente.

Por eso, es trascendente el esclarecimiento realizado por la presidenta Janet Tello en su discurso inaugural. Luego de afirmar, enfáticamente, que nada se sostiene en el tiempo sin soportes institucionales, precisó que la llamada "politización de la justicia" consiste en la "antigua y persistente voluntad de penetración en el Poder Judicial para instalar circuitos de poder entre jueces y políticos". Además, hizo un llamado a la unidad de juezas y jueces a fin de "cerrar el paso a cualquier pretensión de instrumentalización de la justicia con fines políticos". "Nadie debe poner un pie en el poder judicial que no sea para alcanzar justicia dentro los procesos, o para discutir con nosotros cualquier tema que atañe a la mejor administración de justicia", concluyó.

La "judicialización de la política" en cambio, explicó la presidenta, tiene como base la consideración errónea de que los procesos judiciales "han sido concebidos como una arena más en la que se dirimen los pleitos políticos", a pesar de que la "lógica del poder no es la lógica con la que un juez o jueza acomete su tarea de hacer justicia". Pero no se limitó a la reflexión académica, pues advirtió que lo único que cabe judicializar en los estrados judiciales "son los actos ilegales, sea quien fuera el que los cometa", y enfatizó que los "juicios a personajes políticos deben tener las mismas garantías y los mismos rigores que los de cualquier ciudadano".

"Somos parte del balance de poderes y, en ciertas circunstancias, nuestras intervenciones son decisivas, críticas, por lo que, pensando en la nación, cumpliremos con nuestro deber de juzgar sin concesiones a todo el que viole las leyes del Perú", anunció la presidenta Janet Tello. Las pretensiones de impunidad de muchos han sido inequívocamente contestadas.

En un bienio (2025-2026) en el que decidiremos, por la vía electoral, quiénes serán los integrantes de las dos instituciones que concitan el mayor rechazo de los peruanos (presidencia de la República y Congreso), el mensaje inaugural de la conductora del Gobierno del Poder Judicial resulta reconfortante. Una vez más, el Perú encuentra en los jueces y las juezas nacionales sólidas razones para mantener la esperanza.

CAUSA SUPERIOR

PUNO SÍ ES EL PERÚ

Indira Huilca



Este 9 de enero se cumplen dos años de la masacre en Juliaca, donde 18 personas fueron asesinadas y más de 100 resultaron heridas debido a la represión durante las protestas contra el régimen de Dina Boluarte. Fue el día más letal de las movilizaciones entre diciembre del 2022 y marzo del 2023.

Desde la llegada de Boluarte, se desestimaron las razones del pueblo para protestar, como la permanencia de un Congreso repudiado, la exigencia de una nueva Constitución, la caída de Pedro Castillo o la muerte de 17 personas en los primeros días del régimen cívico-militar. La salida democrática fue burlada por las mafias parlamentarias al negarse a un adelanto electoral.

Boluarte y Otárola descalificaron a los manifestantes, acusándolos primero de vándalos y luego de pertenecer a "organizaciones criminales/ terroristas", e intentaron justificar así los asesinatos.

Las evidencias para exigir justicia son claras, pero esta solo se logrará luchando solidariamente junto con las familias de las víctimas y enfrentando al sector mafioso y racista que hoy se encuentra en el poder.

Es crucial recordar algunos hechos que evidencian la responsabilidad del Estado. Según los planes de operaciones de la Policía Nacional, se usaron armas letales en el operativo de Puno, dirigidas por los mismos comandantes de la Diropesp, responsables de operaciones letales en Andahuaylas. Además, en los informes policiales, los manifestantes fueron clasificados como "fuerzas adversas", lo que facilitó la represión indiscriminada. La propia excanciller Ana Gervasi admitió en febrero del 2023 que no existían pruebas de que las protestas fueran impulsadas por grupos criminales.

Las evidencias para exigir justicia son claras, pero esta solo se logrará luchando solidariamente junto con las familias de las víctimas y enfrentando al sector mafioso y racista que hoy se encuentra en el poder.

En memoria de Brayan Apaza Jumpiri (15), Crhistian Mamani Hancco (22), Gabriel López Amanqui (35), Elmer Leonardo Huanca (16), Heder Mamani Luque (37), Heliot Cristhian Arizaca (18), Jhamileth Nataly Aroquipa (17), Marco Antonio Samillán (30), Marcos Quispe Quispe (54), Reynaldo Ilaquita Cruz (19), Roger Cayo Sacaca (25), Eberth Mamani Arqui (40), Edgar Huarancca Choquehuanca (22), Ghiovanny Illanes Ramos (21), Héctor Quilla Mamani (38), Nelson Huber Pilco (22), Paul Mamani Apaza (20) y Rubén Mamani Muchica (53).

CAMBIO. Chávez Cotrina continuará a cargo de la Primera Fiscalía Superior especializada contra la criminalidad organizada.

Chávez Cotrina es reemplazado en coordinación de fiscalías de crimen organizado

RELEVO. Fiscal superior Fany Quispe Farfán asume esa función y, además, será enlace con el NAS y la DEA. Fiscalía quiere darles un nuevo enfoque a investigaciones sobre casos de criminalidad y corrupción.

César Romero
y Narda Saavedra

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, dio por concluida la designación de Jorge Chávez Cotrina como fiscal coordinador nacional de las fiscalías especializadas contra el crimen organizado. En su lugar fue nombrada la fiscal superior titular especializada contra la criminalidad organizada de Lima, Fany Quispe Farfán.

Adicionalmente, Quispe Farfán se desempeñará como jefa de la Oficina de Coordinación y Enlace de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas y coordinadora del Despacho de la Fiscalía de la Nación ante la Sección de Asuntos para Narcóticos (NAS) y la Administración de Control de Drogas (DEA) de la Embajada de los Estados Unidos y demás organismos vinculados en la lucha contra el tráfico de narcóticos.

"En la Fiscalía de la Nación consideran que es momento de un cambio, de introducir un nuevo enfoque".



EXPERIENCIA. Fany Quispe investigó caso Cuellos Blancos.

El cambio en las fiscalías de crimen organizado, que sigue a la unificación de la coordinación de las fiscalías de corrupción, lavado de activos y extinción de dominio, se oficializó el domingo 5 de enero del 2025, mediante resolución de Fiscalía de la Nación, publicada en la separata de normas legales del diario *El Peruano*.

Quispe Farfán es una fiscal con amplia experiencia en investigaciones en delitos de corrupción de funcionarios, el crimen organizado y delitos violentos. Fue una de las fundadoras del subsistema contra la corrupción. Sus colegas la describen como una fiscal operativa y académica.

Luego, en la Fiscalía Suprema Penal fue una de las líderes de la investigación a la red de corrupción 'Los Cuellos Blancos del Puerto'. En ese despacho organizó y estructuró la estrategia para investigar a este grupo conformado por jueces y fiscales provinciales, superiores y supremos, abogados –algunos muy influyentes– y empresarios.

El equipo logró que el expresidente de la Corte del Callao Walter Ríos se acoja a colaboración eficaz y delate 40 casos de corrupción, que involucran a 90 personas.

En noviembre del 2024, la Junta Nacional de Justicia la ascendió, mediante concurso público, a fiscal superior titular.

Por su parte, Jorge Chávez Cotrina ha realizado una excelente labor en las fiscalías contra el crimen organizado. Pero en la Fiscalía de la Nación consideran que es momento de generar un cambio, de introducir un nuevo enfoque en el trabajo especializado de este subsistema.

Casos complejos

El fiscal superior Jorge Chávez Cotrina se venía desempeñando como fiscal superior coordinador de las fiscalías especializadas contra la criminalidad organizada desde el año 2015. Ahora, Chávez continuará a cargo de la Primera Fiscalía Superior especializada contra la criminalidad organizada.

La Oficina de Coordinación y Enlace de las Fiscalías Especializadas Antidrogas con la Sección de Asuntos para Narcóticos (NAS) y DEA estaba a cargo de la fiscal Edi Galván Calle.

"Las fiscalías especializadas contra la criminalidad organizada y las fiscalías especializadas en delitos de tráfico ilícito de drogas, realizan labores que incluyen la atención de casos complejos que mantienen estrecha vinculación, los cuales requieren enfoques integrales y coordinados para garantizar resultados efectivos en la persecución de delitos que afectan gravemente los derechos fundamentales y la seguridad del Estado", señala la resolución de la Fiscalía de la Nación.

"Quispe Farfán es una fiscal con amplia experiencia en investigaciones en delitos de corrupción".

Igualmente, subraya que "la actuación bajo una única coordinación contribuirá al deber que mantiene el Ministerio Público de garantizar una administración de justicia más efectiva para la sociedad, estandarizando criterios investigativos y optimizando la gestión y utilización de los recursos".

Además, "permitirá una mejor articulación de funciones entre los distintos despachos fiscales, lo que maximiza el impacto positivo de sus actuaciones y asegurando una respuesta más eficiente".

De acuerdo con fuentes del Ministerio Público, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, busca dar un nuevo enfoque y dinamismo a las investigaciones contra la corrupción y el crimen organizado, a la vez que se centralizan los escasos recursos otorgados por un Congreso y un Poder Ejecutivo que se siente afectado por la labor que realizan los fiscales penales especializados. ❖

Renovación Popular: jueza verá pedido para que lo excluyan del caso Lava Jato

HOY. El partido del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, solicitó no ser incluido en una investigación por la presunta entrega de dinero de Odebrecht y OAS a Solidaridad Nacional.

Daniel Muñoz

El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, a cargo de la jueza Margarita Salcedo, evaluará y resolverá hoy la solicitud presentada por el partido Renovación Popular (anteriormente Solidaridad Nacional) para ser excluido de las investigaciones por el presunto delito de lavado de activos. A esta organización, que ahora es liderada por Rafael López Aliaga, se le acusa de haber recibido dinero de las constructoras brasileñas OAS y Odebrecht para las campañas presidenciales del 2011 y municipales del 2014.

La audiencia en la que se verá el pedido de extinción de la acción penal se realizará a las 9 a.m. de forma virtual.

Gracias a la Ley 32054, aprobada por el Congreso en junio de 2024, se admitió este pedido presentado por la bancada de derecha. De acuerdo con la modificación del artículo 105 del Código Penal, ahora se exime a los partidos políticos de cualquier responsabilidad penal y se aplica, en cambio, "de manera individual a los sujetos implicados en el ilícito".

Bajo este argumento, se solicitó la extinción de la acción penal o la exclusión del partido, dejando que solo los investigados continúen siendo procesados. La audiencia virtual, programada para las 9 a.m., fue anunciada el pasado 18 de noviembre.

La acusación

El Ministerio Público acusa a Renovación Popular de haber recibido presuntos fondos ilícitos a través de los investigados José Luna Gálvez; el exregidor Martín Bustamante Castro; Jorge Zegarra Lévano, exmiembro del Comité Directivo del Fondo Metropolitano de Inversiones; el exfuncionario municipal José David Quispe Lévano; y el asesor Julio Víctor Torres Romero. Todos ellos formaron parte de Solidaridad Nacional, liderado por Luis Castañeda Lossio, bajo una presunta estructura de organización criminal.

Los acusados habrían aprovechado la estructura organizada de la entidad jurídica del partido político Solidaridad Nacional para facilitar la comisión del delito de lavado de activos agravado.

Esto habría llevado a cabo actos de conversión, transferencia, ocultamiento y transporte de dinero proveniente de las mencionadas empresas por parte de Jorge Barata, en el caso de la constructora brasileña Odebrecht (US$4,8 millones) y OAS (US$200.000).

José Luna actualmente es líder y vocero del partido Podemos Perú, quien tiene otra investigación por el caso Los Gangsters de la Política, donde se le acusa de haber inscrito a su partido de forma irregular. ❖

MIRIAM TORRES | URPI



SOLICITUD. Grupo parlamentario de López Aliaga presentó pedido ante el Poder Judicial.

RECHAZO

● ANTECEDENTE. En junio, el Partido Nacionalista, liderado por el expresidente Ollanta Humala, solicitó ser excluido del caso Lava Jato aprovechando la Ley 32054. El PJ desestimó este pedido.

¿Qué efectos tendrá el cambio de sistema para medir la pobreza?

GRAVES RIESGOS. El último día del año pasado, el Gobierno emitió un decreto supremo imponiendo al INEI evaluar la pobreza mediante un solo índice en lugar de los 29 que se tomaban en cuenta hasta entonces. Ya no incluirán la anemia ni rendimientos educativos, entre otros. Expertos advierten sus dudas ante ese nuevo sistema de medición.

Eva Palomino

JAVIER HERRERA
Economista y director de Investigación del IRD

"Quedarían fuera dimensiones esenciales como la anemia"

En el estado actual del sistema estadístico no es posible medir simultáneamente, para un mismo hogar, todas las dimensiones de la pobreza. Por ello, si se adopta un único índice quedarían fuera dimensiones esenciales de pobreza como la anemia, los rendimientos de educación, la inseguridad ciudadana y la calidad de los servicios de agua y electricidad. Dichas dimensiones son las que muestran niveles muy preocupantes y revelan la indigencia de las políticas públicas de este Gobierno.

El DS 014-2024-MIDIS dispone que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) mida la pobreza bajo un enfoque particular que constituiría, junto con el tablero de control, la medición oficial de la pobreza multidimensional en el Perú. Igualmente, dispone que los resultados se publiquen en fechas determinadas por el mismo decreto. De esta manera, atentan contra la autonomía técnica y de gestión que garantizan la independencia del INEI.

El decreto desconoce que la pertinencia del uso de un índice único para medir la pobreza multidimensional está aún en discusión en el seno de la Comisión de Pobreza. El Gobierno le dice al chofer (INEI), que puede manejar como quiera (calcular el valor del índice único) pero que debe hacerlo obligatoriamente en un tico con las llantas desinfladas (el índice único). ❖

CAROLINA TRIVELLI
Exministra de Desarrollo e Inclusión Social

"Resuelve el acuerdo que debió haber entre INEI y Midis"

El Decreto Supremo resuelve en simple el acuerdo que siempre debió existir entre Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), donde el INEI ahora tiene que calcular un indicador multidimensional de pobreza junto con un tablero de control.

Deja en claro que el INEI es la entidad responsable de las medidas de la pobreza y que la Comisión Multisectorial dará apoyo técnico, además de la medida monetaria, será una medida multidimensional que estará acompañada de un tablero de indicadores y que el Ministerio tomara esas medidas como las guías para tomar decisiones.

Hay sectores en el Perú donde predomina la minería informal, por ejemplo, o el narcotráfico o la tala ilegal, donde hay bajos niveles de pobreza monetaria; sin embargo, hay altos niveles de pobreza multidimensional. Es decir, la gente tiene plata en el bolsillo para comprar la canasta básica, pagar sus servicios básicos, alimentarse, pero no hay condiciones de vida que les permitan vivir fuera de la pobreza, pues no tienen un buen hospital, no hay médicos, no hay una buena secundaria o colegios, no hay agua segura para evitar la anemia, etc. Entonces, en esos lugares no basta con tener una medida monetaria, sino también tener una medida multidimensional. ❖



KARLA GAVIÑO
Especialista en Gestión Pública y organización del Estado

"Es importante garantizar que no se politice el proceso"

La pobreza multidimensional incluye el análisis de distintos indicadores, como exposición a inseguridad ciudadana, acceso a servicios básicos, entre otros, para ver cómo impactan en la vida de las personas. En ese sentido, se venía trabajando una metodología que estaba siendo revisada a nivel del Consejo Consultivo en material de pobreza que apoya al INEI.

Sin que esté del todo cerrada esta propuesta, el Midis establece un criterio que se basa en un indicador y una tabla de medición para que el INEI mida; es antitécnico y apurado y, a la larga, puede traer consecuencias.

Por un lado, se busca la erradicación de la pobreza y hay un Consejo Interministerial que apunta las medidas para ello, por lo tanto el método de la medición de la pobreza tendría que establecerlo un órgano autónomo, de lo contrario tendríamos un esquema de juez y parte.

El INEI es un organismo público de autonomía técnica y administrativa, correspondiéndole definir la metodología a emplear para el cálculo de la pobreza. Si bien es positivo medir la pobreza multidimensional, es importante garantizar que no se politice el proceso para su estimación, y se evite escenarios que podrían afectar su autonomía. En ese sentido, no resulta recomendable que el llamado a liderar la disminución de la pobreza sea quien proponga la metodología a emplear para medir la misma. ❖

ERNESTO TAPIA
Dirigente de la CGTP

"Está interviniendo en el INEI por beneficio de Boluarte"

El Gobierno de Dina Boluarte trata de encubrir el fracaso de sus políticas, pero más aún de las políticas del modelo económico que tenemos. Busca una forma mediante la cual se vulnera el derecho a saber en qué están fallando las políticas públicas para poder exigir atención en esos aspectos.

Este tipo de medidas que buscan encubrir la incapacidad del Gobierno y las fallas de este sistema, también son perjudiciales porque alimentan la brecha entre los ricos y los pobres, entre los sectores que son más beneficiados por el modelo y aquellos que no están siendo atendidos por el Estado, porque se entiende que los reclamos no tendrían un sustento o una justificación. Al maquillar las cifras no se tiene una real dimensión de lo que está pasando en el país y el por qué la gente reclama y protesta contra el modelo o las políticas públicas.

Este tipo de mediciones deben ser realizadas por organismos independientes que puedan tener una visión más allá del corto plazo.

El Gobierno está angustiado por las bajas cifras de aprobación de las últimas encuestas está interviniendo en un organismo que debe ser independiente y tomar las decisiones en base a criterios técnicos, y lo hace para beneficio propio, no del país sino de la presidenta Dina Boluarte y su gabinete. ❖

Avanza País: dirigencia pide renuncia de Salhuana, pero la bancada lo protege

POSTURAS. El secretario general, Luis Flores, exige la salida del presidente del Congreso; sin embargo, en la bancada, la actitud es otra: Alejandro Cavero considera prematuro pedir su censura.

Diego Quispe Sánchez

El escándalo por la presunta red de prostitución en el Congreso ha mostrado la división de posturas que existe entre la dirigencia de Avanza País y su bancada. Por un lado, el partido político exige la renuncia del presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana, y por otra parte, los congresistas conviven y no se oponen a la gestión de Alianza para el Progreso (APP).

El secretario general de Avanza País, Luis Flores Reátegui, manifestó en RPP que su organización decidió en un plenario pedir la renuncia de Salhuana a la Mesa Directiva.

"No participaron congresistas. No participó Alejandro Cavero. Nosotros queríamos medidas correctivas inmediatas y de esa manera pedimos la renuncia. Han estado hablando de la censura, pero esto se podría dar todavía los primeros días de marzo, que comienza la legislatura", sostuvo.

La dirigencia de Avanza País no solo está inconforme con el papel de Salhuana, sino también con la reciente contratación del nuevo jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, Ángel Delgado, quien es militante de esta agrupación política. "Él no necesita autorización, pero no avalamos esa designación", indicó Flores Reátegui a **La República**.

El secretario nacional de organización de Avanza País, Armando Barrantes, igualmente cuestionó la designación de Delgado. "Que el señor Salhuana cree que Avanza País se puede comprar con un puesto de trabajo, está equivocado, nosotros no hemos autorizado que el señor Ángel Delgado asuma ese cargo. Él es libre de aceptar ese cargo tal como lo dijo el secretario general del partido, Luis Flores. Es libre de ejercer su actividad profesional, pero el partido como institución no la apoya ni la aprueba", declaró a este diario.

Sin embargo, estas críticas y pedidos de renuncia a Salhuana no coinciden con la actitud de congresistas de Avanza País frente al titular del Congreso.

El rol que tiene en la Mesa Directiva

- Desde hace dos años, Avanza País integra la Mesa Directiva junto con APP. Y en medio de una serie de dudas que surgen en este caso, hasta ahora sus congresistas no son rigurosos con el papel de Salhuana y los vacíos de sus respuestas.
- Jorge Torres Saravia asumió como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, y Giovanni Forno como oficial mayor en el periodo en que el congresista de APP Alejandro Soto era presidente del Parlamento. Avanza País también integraba la Mesa Directiva.

FÉLIX CONTRERAS



A CHINA. Presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, llevó a José Williams en la delegación.

Cavero contra censura y Williams viajó a China

Cuando se hizo público el documento de la moción de censura y que un grupo de parlamentarios recolectaban firmas, uno de los primeros en cerrar filas contra esa demanda fue el legislador Alejandro Cavero, militante de Avanza País y tercer vicepresidente de la Mesa Directiva.

"Me parece prematuro sacar conclusiones hasta que no esté esclarecida esta situación. No está claro quiénes son las personas y parlamentarios involucrados en esta supuesta red", dijo.

Además, pese a que el partido Avanza País rechaza que Salhuana haya viajado a China en plena crisis institucional del Congreso, uno de los congresistas de esta agrupación política, José Williams, también se fue a Asia con la delegación.

Flores Reátegui adelantó que para quincena de este mes convocará a una reunión con los congresistas. "Se les ha hecho saber nuestra posición. Ellos son libres pensantes. Sin embargo, obviamente, al mostrarles nuestra posición, ellos tendrán que responderles al partido y a la militancia", refirió.

Recalcó que los parlamentarios deben respetar los acuerdos de la agrupación política que representan en el Legislativo. "Esa es una decisión definitiva y todos ellos deberán acoplarse a esa decisión", reiteró.

El secretario de organización se pronunció en similar sintonía. "La posición del partido es apoyar la censura y así se le ha hecho saber a la bancada. Los congresistas no tienen mandato imperativo, pero ellos deben tomar en cuenta la decisión del partido", comentó Barrantes. ❖

Dina Boluarte y el año en que el Congreso podría dejarla sola

CUERDA FLOJA. El 2025 se presenta como un año difícil para la mandataria. Por ser preelectoral, podría perder el apoyo recibido hasta ahora por APP, Fuerza Popular, entre otros partidos, como estrategia para los comicios del 2026.

Alejandra López
y Mauricio Muñoz

El 2025 es un año clave y decisivo, en el que el Legislativo jugará un rol importante en lo que queda del Gobierno de la presidenta Dina Boluarte, antes de las elecciones del 2026. El panorama es incierto, y las alianzas tácitas que han sostenido a su Gobierno hasta ahora podrían comenzar a resquebrajarse.

En los últimos meses, diversas bancadas, como Fuerza Popular, Alianza para el Progreso (APP) e incluso Perú Libre, han sido señaladas de mantener un co-Gobierno con Boluarte. Esta presunta alianza habría permitido blindar a la mandataria frente a los cuestionamientos por su gestión y las investigaciones en su contra. Sin embargo, las tensiones entre ambos poderes del Estado han ido en aumento, especialmente desde que el Congreso negó el permiso a la presidenta para asistir a la Asamblea General de la ONU.

Este año, muchos de los partidos con representación nacional en el Congreso empezarán a formular sus estrategias con miras a las campañas electorales, lo que lleva a que distintos parlamentarios empiecen a mostrar posiciones variadas sobre su relación con el Ejecutivo.

FP no apoya su vacancia, pero Aguinaga dijo que esto cambiaría "en caso de una hecatombe".



CASOS. La mandataria, con apenas 3% de aprobación, tiene ocho investigaciones en giro, entre ellos por los Rolex y el Cofre.

Rajaduras en el bloque democrático

A pesar de los múltiples intentos de vacancia contra Dina Boluarte, hasta ahora ninguna moción ha conseguido el apoyo suficiente para avanzar. Asimismo, el Legislativo ha mostrado tibieza en el tratamiento de las investigaciones contra su gabinete, como en el caso de Julio Demartini, involucrado en el caso Qali Warma –ahora Wasi Mikuna–, por una presunta red de corrupción que repartía productos no aptos para el consumo de niños y escolares en el interior del país. Enfrentó dos intentos de mociones de vacancia de las que salió airoso.

Sin embargo, el panorama político podría complicarse este año preelectoral para la mandataria, quien ahora enfrenta ocho investigaciones. Entre las más recientes destacan los casos Rolex, Cofre y la cirugía a la nariz. Aunque estas han generado controversia, hasta ahora congresistas de APP y Fuerza Popular han desestimado que sean causales para una vacancia por incapacidad moral.

De hecho, Fuerza Popular, actual bancada mayoritaria del Congreso, ha sido pieza fundamental de las contrarreformas electorales que cambiarán el panorama en los próximos meses. Según el congresista fujimorista Alejandro Aguinaga, ellos no apoyan cualquier acción que retire a Boluarte del sillón presidencial porque apuestan por la gobernabilidad y llamar a nuevas elecciones solo significaría más gasto. "Claro, esto cambiaría solo en caso de una hecatombe política", indicó a **La República**.

La politóloga Marylia Cruz explica que ahora dichas bancadas empezarán a recobrar un cierto capital político para las próximas elecciones. "Y seguramente tomarán distancia de la posición de Dina Boluarte en su último período de Gobierno hasta el 2026", refirió.

Castigo a los socios de Boluarte

El congresista Juan Burgos, de Podemos Perú y presidente de la Comisión de Fiscalización, ha sido tajante al referirse a las consecuencias políticas de las alianzas entre el Ejecutivo y el Legislativo: "El Perú castigará a los que han estado de socios de Dina Boluarte. Creo que las agrupaciones que han recibido ministerios deben ser señaladas. La corrupción y las dudas sobre este Gobierno son evidentes. Es momento de que el país conozca quiénes cogobernaron con ella", declaró a este diario.

En tanto, Norma Yarrow, de Renovación Popular, se mostró en contra de posibles alianzas entre los poderes del Estado. Cuestionó las supuestas alianzas entre el Ejecutivo y el Legislativo, apuntando directamente al bloque democrático y reconociendo las deficiencias del actual Congreso: "Mientras Cerrón esté en la Mesa Directiva y tenga el respaldo de APP y Fuerza Popular, Dina Boluarte será inamovible. Sin embargo, el día que le quieran bajar el dedo una vez adelantadas las elecciones, seguro le van a quitar respaldo", sentenció.

¿Un año de ruptura?

El desgaste de las relaciones entre el Ejecutivo y las principales bancadas del Congreso parece inevitable. Tanto Fuerza Popular como APP mostraron señales de retroceso, lo que podría dejar a Boluarte sin el apoyo necesario para culminar su mandato con estabilidad. De hecho, este último partido enfrenta una crisis interna al ser señalado como principal responsable de la presunta red de prostitución en el Congreso.

Las nuevas investigaciones y cuestionamientos que enfrenta Boluarte, sumados a la pérdida de poder de bancadas como APP, podrían ser el detonante para que los grupos que hasta ahora la respaldan le retiren su apoyo. Marylia Cruz plantea tres posibles escenarios:

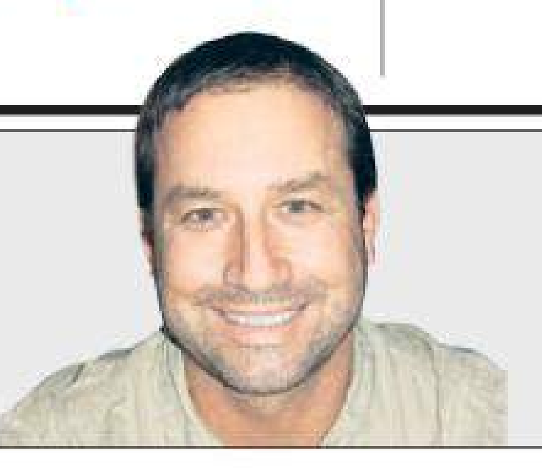
Politóloga Marylia Cruz: Los congresistas tomarán distancia para recuperar capital político.

"Por un lado, ciertas bancadas se podrían contraponer a Boluarte para tener crédito político y distanciarse del Ejecutivo, no necesariamente para vacarla. El otro escenario es que sí logran vacarla y entremos a otro gobierno por un corto tiempo. Y la tercera hipótesis es que no les importa mucho la baja aprobación de la ciudadanía. Porque en estos momentos, tanto el Congreso como el Ejecutivo están de espaldas a lo que la ciudadanía desaprueba o aprueba, y simplemente tratan de sobrevivir el período para terminarlo", alertó.

El 2025 se perfila como un año decisivo, no solo para Boluarte, sino también para el Congreso, que deberá elegir entre continuar respaldando al Ejecutivo y asumir el costo político de su propia supervivencia. En cualquier caso, el desenlace podría redefinir el mapa político del país de cara a las elecciones del 2026. ❖

EXTREMO CENTRO

René Gastelumendi
PERIODISTA



Enemigo mío

El pensamiento dicotómico en la política es un fenómeno que se ha vuelto, lamentablemente, cada vez más común en los debates. Se trata de una tendencia a dividir el mundo en dos categorías mutuamente excluyentes como, por ejemplo: bueno y malo, correcto e incorrecto, amigo y enemigo, blanco y negro, traidores y leales. En suma: o estás conmigo o estás contra mí. No hay punto medio, no hay grises. No hay centro, no hay entendimiento, eso es "tibieza" imperdonable. Este tipo de estructura del pensamiento simplifica la complejidad de la realidad política y social y tiene serias consecuencias negativas para la democracia, la convivencia ciudadana y la idea, que a estas alturas ya suena tan ingenua, del bien común. En la política, el pensamiento dicotómico se manifiesta de maneras aún más furibundas que en la realidad en general porque son los mismos políticos quienes, apelando a nuestras emociones más primitivas, lo promueven. La más común es la división entre "izquierda" y "derecha", "comunistas" y "libertarios". Esta dicotomía se ha vuelto tan arraigada que muchos ciudadanos se identifican automáticamente con una de las dos opciones, sin considerar las matices y diversidades que existen en la realidad y, más específicamente, reitero, en la realidad política. Ejemplos de líderes políticos que plantean la realidad política de manera absolutista abundan: Hugo Chávez, Donald Trump, Jair Bolsonaro, Rafael López Aliaga, Daniel Ortega, etc. Son sus discursos en campaña o, una vez en el poder, aquello que nos conduce a la polarización extrema, esa en la que los partidarios de una u otra opción se ven como enemigos irreconciliables, creando un clima de permanente tensión y conflicto. Ejemplo más reciente: si estás a favor del acuerdo con Odebrecht, eres corrupto; si estás en contra, eres un salvador. No importan los matices ni las comparaciones ni los argumentos, se traza la línea divisoria y listo. Hay periodistas que hacen lo mismo y se arrogan ser ellos los representantes de la postura correcta, y es que el pensamiento dicotómico en nuestra política también viene siendo alentado, impunemente, por los medios de comunicación. Algunos medios vienen creando, instalando, una narrativa simplista y polarizada, en la que se presentan solo dos opciones o perspectivas (típico ejemplo: caviares vs. resto del mundo) Lo cual, de manera inevitable, nos conduce, como sociedad, a una falta de comprensión y empatía hacia las posiciones y experiencias de los demás.

Sin embargo, las grandes promotoras del pensamiento dicotómico en nuestros tiempos son las redes sociales. Las redes sociales, con todas sus bondades, tienen un lado oscuro que propicia de manera histérica esta estructura de pensamiento tan nociva de amigos y enemigos. Lo explico: lo primero son los algoritmos de recomendación, que suelen mostrarnos contenido que se ajusta a las preferencias e intereses del usuario. Esto puede crear una "burbuja de filtro" en la que los usuarios solo ven información que confirma sus creencias y opiniones políticas, en lugar de ser expuestos a perspectivas diferentes. En segundo lugar, tenemos las estructuras que fomentan la interacción a través de comentarios, *likes* y retuits, lo cual crea un ambiente tóxico en el que los usuarios se sienten presionados para tomar una postura clara y definitiva sobre un tema político, para ser validados, en lugar de considerar matices y complejidades. En tercer lugar, tenemos a los discursos polarizadores. Las redes son un caldo de cultivo para el discurso polarizado y la retórica divisiva. Los usuarios pueden sentirse más cómodos expresando opiniones extremas o insultando a aquellos con quienes no están de acuerdo, lo que contribuye al permanente clima de hostilidad. En cuarto lugar, y esto es muy peligroso, tenemos a la información selectiva. Las redes sociales son utilizadas para difundir esta información selectiva, sesgada o falsa sobre temas políticos. Los usuarios pueden compartir artículos o videos que confirman sus creencias, sin considerar fuentes alternativas o perspectivas diferentes, tal cual ocurre con el periodismo irresponsable que también fomenta la personalización de la realidad. Por último, es el anonimato lo que facilita que los usuarios expresen opiniones extremas o insulten a aquellos con quienes no están de acuerdo. Las campañas de desinformación o propaganda, la falta de contexto o la alteración de este tampoco ayudan. Si no somos conscientes de que las redes sociales o algunos medios de comunicación están llenos de información superficial o retazada, siempre nos llevarán de las narices como un rebaño. Un rebaño frente al cual se crea una imagen negativa del concepto de "otros", de la "otredad". Nos llevarán de las narices a luchas por y contra causas que no conocemos en profundidad. Enfrentamientos y no diálogo. Nos pintarán la imagen más negativa de un grupo o un individuo que se percibe como diferente o amenazante. Estigmatizaremos, nos estigmatizarán. Fraude o no fraude, dictadura o democracia. O lo entiendes o no lo entiendes. Por favor, no olvidemos que el pensamiento dicotómico, esta dinámica, nos limita la capacidad para reflexionar críticamente y tomar decisiones informadas y que no nos engañen, como nos suele suceder y luego nos quejamos y flagelamos. Al reducir al absolutismo la complejidad de la realidad política y social, jamás comprenderemos, ni siquiera escucharemos, las posiciones y experiencias de los demás y estaremos en una guerra perpetua porque tampoco seremos escuchados y comprendidos. Un día ganaremos, otro perderemos. Un día estaremos abajo, otro arriba. Un día querremos eliminar al otro, otro día el otro nos querrá eliminar. Tal vez así es como es el mundo, tal vez el mundo no es como debería ser.❖



Las redes sociales, con todas sus bondades, tienen un lado oscuro que propicia de manera histérica esta estructura de pensamiento tan nociva de amigos y enemigos".

IMAGEN GENERADA CON PHOTOSHOP AI

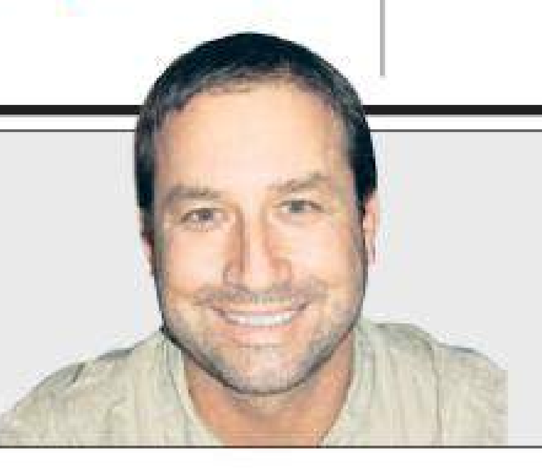




Por último, es el anonimato lo que facilita que los usuarios expresen opiniones extremas o insulten a aquellos con quienes no están de acuerdo".

EXTREMO CENTRO

René Gastelumendi
PERIODISTA



Enemigo mío

El pensamiento dicotómico en la política es un fenómeno que se ha vuelto, lamentablemente, cada vez más común en los debates. Se trata de una tendencia a dividir el mundo en dos categorías mutuamente excluyentes como, por ejemplo: bueno y malo, correcto e incorrecto, amigo y enemigo, blanco y negro, traidores y leales. En suma: o estás conmigo o estás contra mí. No hay punto medio, no hay grises. No hay centro, no hay entendimiento, eso es "tibieza" imperdonable. Este tipo de estructura del pensamiento simplifica la complejidad de la realidad política y social y tiene serias consecuencias negativas para la democracia, la convivencia ciudadana y la idea, que a estas alturas ya suena tan ingenua, del bien común. En la política, el pensamiento dicotómico se manifiesta de maneras aún más furibundas que en la realidad en general porque son los mismos políticos quienes, apelando a nuestras emociones más primitivas, lo promueven. La más común es la división entre "izquierda" y "derecha", "comunistas" y "libertarios". Esta dicotomía se ha vuelto tan arraigada que muchos ciudadanos se identifican automáticamente con una de las dos opciones, sin considerar las matices y diversidades que existen en la realidad y, más específicamente, reitero, en la realidad política. Ejemplos de líderes políticos que plantean la realidad política de manera absolutista abundan: Hugo Chávez, Donald Trump, Jair Bolsonaro, Rafael López Aliaga, Daniel Ortega, etc. Son sus discursos en campaña o, una vez en el poder, aquello que nos conduce a la polarización extrema, esa en la que los partidarios de una u otra opción se ven como enemigos irreconciliables, creando un clima de permanente tensión y conflicto. Ejemplo más reciente: si estás a favor del acuerdo con Odebrecht, eres corrupto; si estás en contra, eres un salvador. No importan los matices ni las comparaciones ni los argumentos, se traza la línea divisoria y listo. Hay periodistas que hacen lo mismo y se arrogan ser ellos los representantes de la postura correcta, y es que el pensamiento dicotómico en nuestra política también viene siendo alentado, impunemente, por los medios de comunicación. Algunos medios vienen creando, instalando, una narrativa simplista y polarizada, en la que se presentan solo dos opciones o perspectivas (típico ejemplo: caviares vs. resto del mundo) Lo cual, de manera inevitable, nos conduce, como sociedad, a una falta de comprensión y empatía hacia las posiciones y experiencias de los demás.

Sin embargo, las grandes promotoras del pensamiento dicotómico en nuestros tiempos son las redes sociales. Las redes sociales, con todas sus bondades, tienen un lado oscuro que propicia de manera histérica esta estructura de pensamiento tan nociva de amigos y enemigos. Lo explico: lo primero son los algoritmos de recomendación, que suelen mostrarnos contenido que se ajusta a las preferencias e intereses del usuario. Esto puede crear una "burbuja de filtro" en la que los usuarios solo ven información que confirma sus creencias y opiniones políticas, en lugar de ser expuestos a perspectivas diferentes. En segundo lugar, tenemos las estructuras que fomentan la interacción a través de comentarios, *likes* y retuits, lo cual crea un ambiente tóxico en el que los usuarios se sienten presionados para tomar una postura clara y definitiva sobre un tema político, para ser validados, en lugar de considerar matices y complejidades. En tercer lugar, tenemos a los discursos polarizadores. Las redes son un caldo de cultivo para el discurso polarizado y la retórica divisiva. Los usuarios pueden sentirse más cómodos expresando opiniones extremas o insultando a aquellos con quienes no están de acuerdo, lo que contribuye al permanente clima de hostilidad. En cuarto lugar, y esto es muy peligroso, tenemos a la información selectiva. Las redes sociales son utilizadas para difundir esta información selectiva, sesgada o falsa sobre temas políticos. Los usuarios pueden compartir artículos o videos que confirman sus creencias, sin considerar fuentes alternativas o perspectivas diferentes, tal cual ocurre con el periodismo irresponsable que también fomenta la personalización de la realidad. Por último, es el anonimato lo que facilita que los usuarios expresen opiniones extremas o insulten a aquellos con quienes no están de acuerdo. Las campañas de desinformación o propaganda, la falta de contexto o la alteración de este tampoco ayudan. Si no somos conscientes de que las redes sociales o algunos medios de comunicación están llenos de información superficial o retazada, siempre nos llevarán de las narices como un rebaño. Un rebaño frente al cual se crea una imagen negativa del concepto de "otros", de la "otredad". Nos llevarán de las narices a luchas por y contra causas que no conocemos en profundidad. Enfrentamientos y no diálogo. Nos pintarán la imagen más negativa de un grupo o un individuo que se percibe como diferente o amenazante. Estigmatizaremos, nos estigmatizarán. Fraude o no fraude, dictadura o democracia. O lo entiendes o no lo entiendes. Por favor, no olvidemos que el pensamiento dicotómico, esta dinámica, nos limita la capacidad para reflexionar críticamente y tomar decisiones informadas y que no nos engañen, como nos suele suceder y luego nos quejamos y flagelamos. Al reducir al absolutismo la complejidad de la realidad política y social, jamás comprenderemos, ni siquiera escucharemos, las posiciones y experiencias de los demás y estaremos en una guerra perpetua porque tampoco seremos escuchados y comprendidos. Un día ganaremos, otro perderemos. Un día estaremos abajo, otro arriba. Un día querremos eliminar al otro, otro día el otro nos querrá eliminar. Tal vez así es como es el mundo, tal vez el mundo no es como debería ser.❖



Las redes sociales, con todas sus bondades, tienen un lado oscuro que propicia de manera histérica esta estructura de pensamiento tan nociva de amigos y enemigos".

IMAGEN GENERADA CON PHOTOSHOP AI





Por último, es el anonimato lo que facilita que los usuarios expresen opiniones extremas o insulten a aquellos con quienes no están de acuerdo".

EL DATO

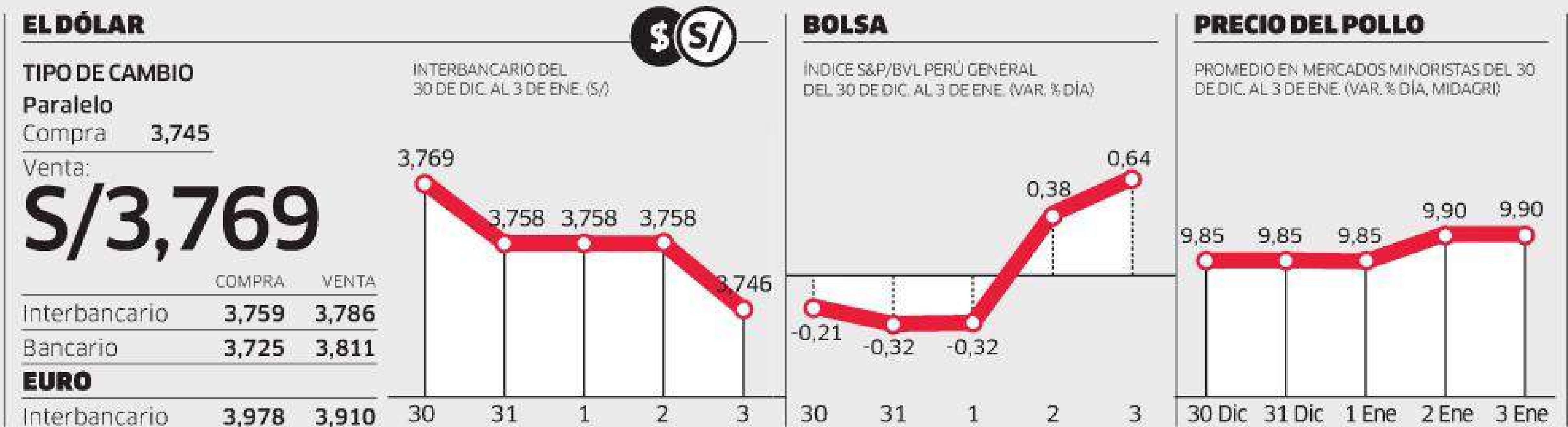
1,97% fue la inflación registrada al cierre del 2024, lo que la convierte en la tasa más baja en cuatro años.



EL DÓLAR

TIPO DE CAMBIO
Paralelo
Compra **3,745**
Venta:
S/3,769

	COMPRA	VENTA
Interbancario	3,759	3,786
Bancario	3,725	3,811
EURO		
Interbancario	3,978	3,910



COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.642,76	-0,5
Oro Nueva York	US$2.641,37	-0,54
Plata	US$30,07	0
Cobre	US$3.947	-0,18
PETRÓLEO WTI	US$73,96	+1,1

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a diciembre	**1,79%**
Tasa interés a diciembre	**5,00%**
PBI (oct. 23-set. 24)	**2,12%**
UIT	**S/5.350**
Remuneración mín. vital	**S/1.130**



DEMANDA. En un día, se vendieron más de 36.000 entradas para visitar la ciudadela de Machu Picchu, para el período comprendido entre el 6 y 31 de enero.

Buscan recuperar turismo con gira de inversiones

OPORTUNIDAD. A fin de mes, se realizará el primer *roadshow* de inversión en turismo a fin de atraer financiamiento privado en proyectos. El Perú aún no recupera las cifras de prepandemia (4,4 millones de visitantes extranjeros).

Aarón Ramos Medina

El turismo receptivo en el Perú, entendido como la llegada de visitantes extranjeros al país, habría despedido el año en 3,2 millones de turistas, un incremento del 28% comparado con el 2023 cuando se registraron 2,5 millones, pero todavía por debajo de los niveles de prepandemia (4,4 millones).

En diálogo con **La República,** Freddy Gamarra, gerente general de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora), resumió al 2024 "como un año de recuperación frente a un 2023 muy malo", y confía en que este 2025 se logre llegar a las cifras prepandemia. "El gasto per cápita se ha incrementado, pero necesitamos más", añadió.

Similar confianza tiene el presidente de la Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (Apotur), Enrique Quiñones, quien proyectó que en el corriente el Perú recibiría a 3,9 millones de turistas, y para el 2026, pese a ser un año electoral, "se podría llegar a la cifra del 2019", es decir 4,4 millones de visitantes".

En ese contexto, se cuenta con S/100 millones 431.869 en el plan nacional Copesco para dotar de infraestructura y mejora a los destinos turísticos en el país, según Transparencia Económica del MEF. Sin embargo, según la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León, dicho presupuesto no es suficiente para cerrar la brecha.

> "Confiamos en que en este 2025 podamos llegar a las cifras de prepandemia en cuanto a turismo receptivo".

> "El crecimiento turístico del Perú dependerá de su condición aérea, como nuevas aerolíneas y más vuelos".

Por ello, anunció que lanzarán a finales de enero el primer *roadshow* (gira promocional) de inversiones en turismo para no solo depender del presupuesto público, sino también realizar una articulación público-privada para el financiamiento de proyectos turísticos listos.

"Como el presupuesto no es ilimitado y necesitamos mayor inversión, a fin de mes estamos lanzando nuestro primer *roadshow* de inversiones en turismo. Va a ser en Lima y para ello estamos invitando a los Gobiernos regionales y locales para que puedan presentar sus proyectos y puedan ser financiados con el sector privado", apuntó en TV Perú.

Desde Apotur sostienen que el crecimiento turístico dependerá de su condición aérea, como nuevas aerolíneas, mayores vuelos y facilidades aeroportuarias, en colaboración entre el Estado y sector privado para atraer a más visitantes. Con la puesta en marcha del nuevo aeropuerto Jorge Chávez, a partir del 29 de enero, se tendrá capacidad para atender a 30 millones de pasajeros por año.

Nueva ley de turismo

Freddy Gamarra, representante de Ahora Perú, indicó a este diario que hubo una primera reunión que organizó la congresista Noelia Herrera, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para analizar el proyecto de la nueva ley general del turismo. El objetivo es fomentar una gestión turística más descentralizada, toda vez que una de las limitaciones es la concentración de turistas en unos pocos destinos, lo que genera presión sobre los recursos naturales y las infraestructuras.

"Es necesario modificar y adecuarla debido a que el turismo pospandemia ha cambiado mucho. Hay que darle la real importancia que tiene para el país en ingresos. Hemos sido el tercer generador de divisas de mano de obra descentralizada", expresó.

Sostuvo que se deben incluir artículos que comprometan a los Gobiernos regionales a darle real valor al turismo. "En 2019, generó 4% del PBI, pero los tres niveles de Gobierno le dedicaron solo el 0,5%", apuntó.

Por su parte, la ministra León consideró que la normativa debe promover el desarrollo "de una amplia oferta de destinos turísticos, de infraestructura y acondicionamiento".

Siguiendo el balance del 2024, entre los sitios más visitados, figuran Circuito Mágico del Agua (Lima), Machu Picchu, Saqsayhuamán, Ollantaytambo, Moray y Pisaq (Cusco), islas Ballestas (Ica), valle del Colca (Arequipa) y Huascarán (Áncash). ❖

Obras de infraestructura turística 2025

- **Según datos del Ministerio del Economía y Finanzas (MEF), hay 42 obras de infraestructura turística para este año con una inversión de S/100 millones 431.869.**
- **Presupuesto será para embarcadero en Santa María (Puno) con S/14 millones, malecón Grau en La Libertad (16 millones), Quinta Presa en el Rímac (S/10 millones), Machu Picchu (S/8 millones), catarata de Gocta en Amazonas (S/6 millones), castillo Forga en Arequipa (S/6 millones), zona monumental de Jauja (S/4 millones), santuario Los Manglares de Tumbes (S/3 millones) y parque de Choquequirao en Cusco (S/1 millón).**

27%

es lo que falta recuperar en cifras de turismo receptivo, que se perdió tras la pandemia.

La República



UNA PLATAFORMA QUE UNE
A PERÚ Y AL GIGANTE DE ASIA



Explora noticias, entrevistas y proyectos que fortalecen las relaciones comerciales, culturales y tecnológicas entre **Perú y China.**

ENFOCADO EN 4 PILARES




Conectividad e Inteligencia



Minería Responsable



Infraestructura Responsable



Eficacia y Seguridad



En alianza con





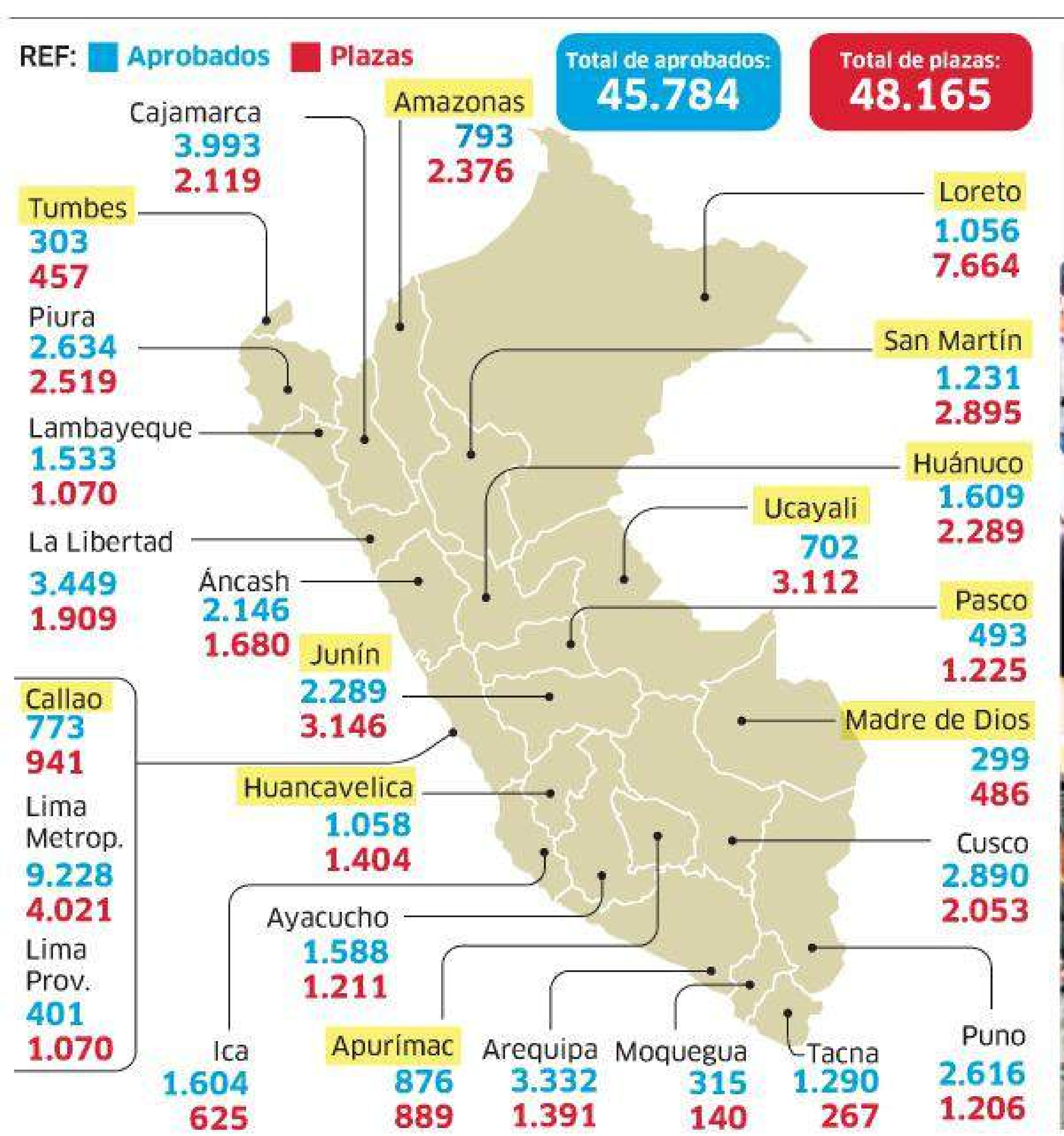





VISITA NUESTRA WEB
especial.larepublica.pe/puente-a-china



Número de docentes aprobados y plazas de nombramiento





Fuente: Minedu La República

No se cubrirán todas las plazas del nombramiento docente en 12 regiones

LORETO, UCAYALI, SAN MARTÍN Y AMAZONAS LIDERAN LA LISTA. Estas regiones de la selva sumarán 10.000 vacantes desiertas. Sutep responde que mayoría son para colegios en los que se exige dominio de lengua originaria. Denuncia que el Minedu no fomenta la EIB.



"El Minedu no promueve que los institutos pedagógicos y las universidades tengan programas de formación y profesionalización en EIB. Así no se cerrará esta brecha y los niños serán los más perjudicados".

Eleazar Pezo
Vocero del Sutep Loreto

Carlos Contreras Chipana

Hace cuatro meses, cuando los postulantes empezaron a rendir las pruebas del nombramiento docente, el ministro de Educación, Morgan Quero, destacó que su sector había dispuesto alrededor de 50.000 plazas para dicho concurso nacional, con el fin de repotenciar la meritocracia. Sin embargo, a la fecha, a pesar de que existen cerca de 46.000 maestros que han aprobado las dos etapas del proceso, un buen número no podrá nombrarse en un colegio público.

Esa es la cruda realidad. **La República** analizó las listas oficiales de los docentes aprobados y de las plazas dispuestas por el Ministerio de Educación (Minedu) y comprobó que en 12 regiones del país no se podrán cubrir las vacantes, por lo que en esas zonas no podrán nombrarse profesores con buen puntaje.

Lo preocupante es que cuatro regiones de la selva lideran esta lista nacional porque el número de maestros aprobados es menor que el de las plazas.

Por ejemplo, en Loreto quedarán desiertas 6.608 plazas; en Ucayali, 2.410; en San Martín, 1.664; y en Amazonas, 1.583.

Le siguen Junín, con 857 vacantes no cubiertas; Pasco, con 732; Huánuco, con 680; Huancavelica, con 346; Madre de Dios, con 187; así como Callao, con 168; Tumbes, con 154; y Apurímac, con 13 (ver infografía).

Pero ¿por qué se ha dado esta situación? El secretario general del Sutep Loreto, Eleazar Pezo, explicó que el 80% de las plazas dispuestas para la región corresponde a los colegios de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), donde la exigencia es que los maestros tengan que hablar una lengua originaria.

"No es que los docentes de Loreto no estén preparados. Lo que pasa es que no hay suficientes que hablen una lengua. Por eso, no postulan o logran cumplir los requisitos", refirió.

Pezo lamentó que el actual Gobierno de Dina Boluarte haya abandonado la formación y capacitación bilingüe de los maestros. "El Minedu no promueve que los institutos pedagógicos y las universidades del país tengan programas de formación y profesionalización en EIB. Así, esta situación continuará y no se cerrará la brecha y los niños shipibos, yahua y wampis seguirán teniendo 'profesores' que son de su comunidad y hablan su lengua, pero que no tienen título ni estudios. Es lamentable", dijo.

El dirigente destacó que haya habido un pequeño esfuerzo desde el Gobierno Regional de Loreto para firmar un convenio con un instituto pedagógico para formar a 320 profesores en EIB.

También afirmó que se debe respetar el derecho de los niños de educarse en su lengua. "En el 2023 se nombró a docentes no bilingües y las comunidades originarias se quejaron y tuvieron que reubicarlos", sostuvo.

Otro problema en la selva es que el Minedu no realiza un programa de formación continua. "Muchos docentes no saben de los cambios en el currículo escolar y de las rúbricas o pautas de calificación en las clases modelo y no pasan las pruebas", dijo, por su parte, el dirigente del Sutep de Lima, Gilmer Meza.

El exministro de Educación Idel Vexler agregó que este problema también se da en regiones de la sierra, donde hay lenguas originarias, como el quechua y el aimara. "El docente puede haber aprobado las dos etapas del concurso, pero debe cumplir con la exigencia de hablar una lengua originaria. Si no cumple, lamentablemente, no puede nombrarse. Primero son los estudiantes", aseveró.❖

CLAVES

- **En Lima metropolitana, sucede todo lo contrario. Hay 9.228 maestros aprobados para 4.021 vacantes. Eso quiere decir que solo la mitad podrá nombrarse.**
- **Meza señaló que los docentes podrían ir a las regiones donde no se han cubierto plazas.**



"El docente puede haber aprobado las dos etapas del concurso, pero debe cumplir con la exigencia de hablar una lengua originaria. Si no cumple, lamentablemente no puede nombrarse".

Idel Vexler
Extitular del Minedu



Policías llegaron al lugar.

Ancón: hallan restos calcinados de un hombre en parque industrial

Mirian Torres. Vecinos del Parque Industrial de Ancón hallaron los restos calcinados de un hombre en un descampado ubicado en la cuadra 1 de la calle Los Yunques. Según pudieron comprobar los familiares, se trataría de Daniel Castillo Sierra, de 18 años, quien fue reportado como desaparecido desde el 3 de enero en la zona de Luis Felipe de las Casas (Ventanilla).

Algunos amigos y una exenamorada de la víctima señalaron a la policía que el joven pertenecía a un grupo de barristas y que habría estado recibiendo amenazas de muerte.

La Fiscalía ya abrió una investigación preliminar.❖



Control de Migraciones.

En diciembre, casi 1.000 extranjeros ingresaron por Tacna al Perú

Fiorella Azaña. En diciembre último, cerca de 100.000 extranjeros cruzaron la frontera de Chile a Perú a través del Puesto de Control Fronterizo (PCF) Santa Rosa, en Tacna, lo que contribuyó a un importante impulso en las actividades comerciales y económicas del sur del país durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo.

De estos, 86.140 ciudadanos eran de Chile, seguidos por 4.251 de Bolivia, 1.415 de Colombia, 1.329 de Argentina, 1.027 de Ecuador y 673 de Brasil.

Además, llegaron personas de diversos países, como Venezuela, Estados Unidos, Alemania, Francia, España y otros.❖

Intensifican limpieza de ríos Rímac y Chillón ante riesgo por fuertes lluvias

ESPERAN QUE NO SEA TARDE. Ministerio de Vivienda desplazó maquinaria pesada a zonas vulnerables de Chosica. Municipio de Los Olivos hizo lo propio en sector del Chillón. Hay preocupación.



REACCIÓN. Autoridades trasladaron maquinaria pesada a ríos.

MIGUEL VÁSQUEZ

Jesica León

Ante el riesgo de una posible activación de quebradas debido a las fuertes lluvias, diversas autoridades han movilizado maquinaria pesada a las zonas vulnerables de Chosica y han intensificado las labores de limpieza en los ríos Rímac y Chillón.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento desplegó maquinaria pesada a las zonas de California y Huampaní 1, con el objetivo de reforzar los trabajos preventivos de limpieza, descolmatación y encauzamiento de las quebradas, en coordinación con la Municipalidad de Chosica.

Las excavadoras, los cargadores frontales, las retroexcavadoras y camiones volquetes se encuentran operando en diversos tramos del río Rímac, informó el sector Vivienda.

Esto es importante porque el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) emitió una alerta sobre la presencia de lluvias a nivel nacional que podrían provocar la activación de quebradas y desbordes.

Pronostican lluvias para hoy en la sierra

- **El Senamhi advirtió que habrá lluvias de moderada a fuerte intensidad en la sierra de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica; así como Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Pasco, Puno y San Martín.**
- **En los últimos días, ya han ocurrido desbordes y huaicos en varias provincias de Pasco y Áncash.**



CUIDADO CON EL RÍMAC. Las aguas de este río han aumentado y ya causan preocupación.

Por estos días, el incremento del caudal del río Rímac ha generado preocupación entre los vecinos de Chosica y Chaclacayo, pues en años pasados se reportaron huaicos en sus casas.

Los residentes y negociantes de la zona de Morón hicieron un llamado de ayuda al municipio de Chosica para que pueda proveerles de sacos de arena, con el fin de soportar desbordes.

Por su parte, Gustavo Mayor, gerente de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Chosica, precisó que, tras las intensas lluvias en la sierra central, el caudal del río Rímac llegó a los 92 metros cúbicos (m³) durante la madrugada del viernes 3 de enero, lo que supera el umbral naranja, que es de 90 m³. Esto se ha ido regulando en estos días. Hasta ayer, el umbral era amarillo.

Por eso, aún se está a tiempo de tomar acciones. Mayor recordó que, con el ciclón Yaku, el caudal del río Rímac llegó a 102 m³, lo que ocasionó que se cayera una casa, porque las aguas socavaron la infraestructura. "Estos constantes cambios del caudal cada vez son más contundentes", advirtió.

También indicó que se ha elevado al despacho de la Alcaldía una solicitud para declarar en estado de emergencia el distrito de Chosica.

Asimismo, señaló que esta declaratoria debe darse antes de "la activación de las quebradas", debido a que Chosica "ya ha tenido alertas sin que exista un fenómeno de El Niño de por medio". Apuntó que el distrito ha sufrido huaicos, inundaciones y más, sin que las autoridades lo declaren previamente.

Peligro en el Chillón

El Senamhi advirtió que, el sábado en la noche, el río Chillón, al norte de Lima, llegó al umbral rojo, pero ayer bajó al naranja.

Ante este riesgo, los asentamientos cercanos al río Chillón, en Comas, se vienen organizando para construir un muro de contención con rocas y mallas con sus propios recursos; pero no les alcanza y piden ayuda.

Ayer también, el alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo, en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA), dispuso la limpieza y descolmatación del río Chillón, profundizando además la caja hidráulica; así como también una gran zanja a la mitad del cauce del río.

"La prevención es importante en esta época del año con la crecida del Chillón. No queremos lamentar ni repetir situaciones pasadas cuando se rebalsó el río", dijo el burgomaestre.❖

FÉLIX CONTRERAS



EN LA MIRA DE EXTORSIONADORES. Los transportistas siguen sufriendo ataques de extorsionadores. Ya no saben qué hacer.

Atentados no cesan y transportistas evalúan protestas para febrero

CANSADOS. Reclaman que medidas del Gobierno no han dado resultados. En VES, extorsionadores incendiaron un colectivo.

Fiorella Azaña

Los ataques contra los transportistas continúan con fuerza. Solo durante la última semana, una miniván con pasajeros a bordo fue incendiada y un bus fue asaltado a mano armada mientras trasladaba a sus ocupantes. Debido a esta creciente ola de violencia, los dirigentes del sector evalúan una nueva movilización nacional que, aseguran, será masiva y contundente, para el mes de febrero.

Walter Carrera Álvarez, vicepresidente de la Asociación Nacional de Transportistas (Asotrani), señaló a **La República** que el incremento de las extorsiones evidencia la incapacidad del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, debido a la falta de estrategias efectivas para enfrentar a las bandas organizadas que atemorizan a diversos rubros del país.

Asimismo, indicó que el 15 de enero se llevará a cabo un foro junto con el Colegio de Abogados para analizar las llamadas leyes 'pro crimen', que, afirman, benefician a los delincuentes. También mencionó que la protesta tiene como fecha tentativa el 15 de febrero.

MEDIDA FALLIDA

- **Lamentable.** Pese al estado de emergencia declarado en 13 distritos de Lima y Callao, aún hay un aumento de asesinatos, extorsiones y robos.
- **Aviso.** En una semana terminará la medida que no ha tenido resultados.

"El Gobierno está promulgando leyes que blindan y protegen a la presidenta Dina Boluarte, como la detención preliminar, que solo los beneficia a ellos, pero perjudican a la población, al poner en riesgo la vida de los trabajadores", dijo.

Queman colectivo en VES

Un ejemplo reciente de esta ola criminal ocurrió la noche del sábado 4 de enero en Villa El Salvador (VES), donde un colectivo informal con pasajeros fue incendiado en el cruce de las avenidas Mariano Pastor Sevilla y Jorge Chávez. El ataque, presuntamente relacionado con un acto de extorsión, dejó como saldo dos personas heridas y la unidad completamente calcinada.

Según el reporte policial, el hecho estaría relacionado con una amenaza de extorsión al chofer de la unidad, quien habría sido presionado para pagar un cupo. Al negarse, los delincuentes atentaron contra él.

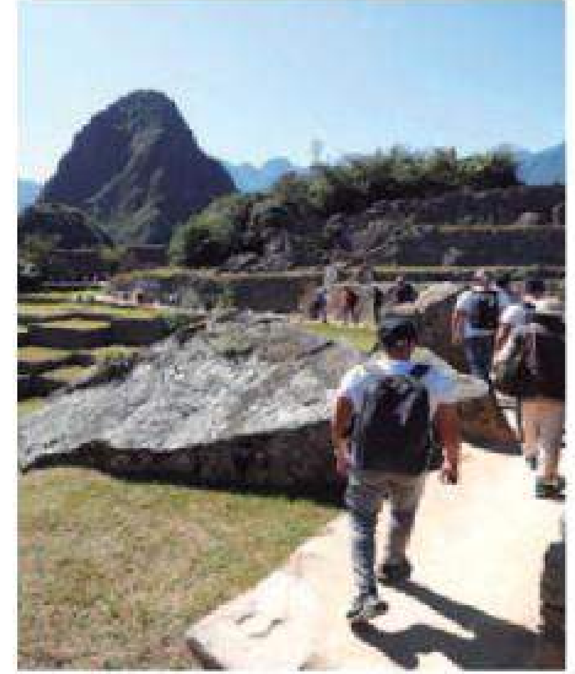
El 2024 cerró con un aumento del 35% en homicidios con respecto al 2023.❖

Se vendieron en un día 36.000 boletos para Machu Picchu

Fiorella Azaña. Alrededor de 36.000 entradas para visitar la ciudadela inca de Machu Picchu se vendieron en un solo día, informó el Ministerio de Cultura. Estos boletos corresponden al periodo comprendido entre el 6 y el 31 de enero, lo que genera ingresos superiores a los S/4,3 millones.

La venta se realizó a través de la plataforma oficial y comenzó el 3 de enero con una alta demanda que causó algunas interrupciones técnicas. Sin embargo, estas fueron resueltas. Así, en un lapso de 14 horas, se agotaron 36.000 boletos.

Según el cronograma, el 13 de enero estarán a disposición las reservas para febrero.❖



Demanda para la ciudadela.

Prohíben ingreso de comida y licor en las playas de Barranco

Fiorella Azaña. El municipio de Barranco ha declarado la intangibilidad de sus playas para el verano 2025, con el objetivo de ofrecer un ambiente seguro y cómodo, tanto para los residentes como para los turistas. Esta medida abarca las playas Sombrillas y Yuyos.

Entre las restricciones, está el ingreso de alimentos y bebidas alcohólicas a las playas.

Asimismo, la Municipalidad de Barranco ha anunciado un refuerzo en la presencia de serenos y la instalación de zonas de primeros auxilios para responder ante cualquier emergencia durante el día y la tarde.❖

Tres balaceras dejan dos muertos en el Callao

Rosa Quincho. En menos de cuatro horas, tres tiroteos dejaron dos personas fallecidas y dos heridas, lo que ha generado un clima de temor entre los residentes del Callao.

La primera balacera se reportó en la calle San Agustín, a metros de la comisaría Ciudadela Chalaca. Los ocho disparos dejaron dos heridos: Fabrizio Ayosa Renique, de 18 años, y un adolescente de 14.

El segundo tiroteo terminó con el asesinato de Alex Flores Palacios, de 55 años, quien fue acribillado cerca de su hogar, en el jirón Villar. El tercero sucedió en la urbanización 10 de Junio, conocida como barrio Estibadores. Los atacantes llegaron en una moto y mataron a Misael Vargas Calle, de 18 años.❖



Domingo sangriento.



Este martes se cumplen 10 años del ataque a *Charlie Hebdo*

CONMEMORACIÓN. 12 personas murieron en el ataque a su sede en París. Mañana revista publica un especial por lo sucedido.

AFP



RESPALDO. El ataque conmovió al mundo. El lema 'Je suis Charlie' surgió en apoyo a la revista.

Carlos Páucar

7 de enero del 2015, 11:30 a.m. Primera reunión editorial del año del equipo de *Charlie Hebdo* en las oficinas del segundo piso. Probaban pasteles y *croissants* alrededor de una mesa ovalada. No faltaban las bromas y las ocurrencias entre idea e idea para la próxima edición.

Allí estaban los dibujantes Cabu, Charb, Tignous, Georges Wolinski y Honoré, el economista Oncle Bernard, el corrector Mustapha Ourad y la columnista y psicoanalista Elsa Cayat.

Por suerte no habían acudido, por una razón u otra, habituales a esas sesiones como Gérard Biard (redactor jefe), pues estaba de vacaciones en Londres, la periodista Zineb El Rhazoui también de vacaciones en Marruecos y los dibujantes Luz y Catherine Meurisse, que no llegaron a tiempo a la reunión.

En esa media mañana, dos hombres vestidos de negro, con la cara cubierta, chalecos antibalas y armados con fusiles de asalto AK47 y lanzagranadas, entraron al local de la calle Nicolas Appert, en el distrito 11 de París, no muy lejos de la plaza de la Bastilla. Tomaron de rehén a la dibujante Coco (Corinne Rey) para poder ingresar al recinto. Al llegar a la sala de reuniones abatieron a Charb, su principal objetivo, y dispararon luego al resto de forma indiscriminada.

> **"Dos hombres vestidos de negro, con chalecos antibalas y fusiles de asalto AK47, entraron al local".**

En total murieron 12 personas, los 8 nombrados antes, un conserje, un invitado a la reunión y dos policías. La sesión llevaba una hora cuando fue interrumpida por un fuerte sonido. "Pensábamos que era una broma. El ambiente seguía siendo alegre", recordó luego el editor Laurent Leger.

Los autores fueron los hermanos Cherif y Said Kouachi, quienes dijeron pertenecer al grupo islámico Al Qaeda. ¿El motivo? La revista había publicado caricaturas que representaban al profeta Mahoma.

Este martes 7, al cumplirse 10 años del atentado, la revista satírica francesa presentará un número especial. Y lo hará con caricaturas sobre Dios.

Tras el ataque, la revista siguió siendo publicada. Claro, su reducida redacción de dibujantes y periodistas quedó bajo fuertes medidas de seguridad.

Cuando los hermanos Said y Cherif Kouachi salieron del ataque a la revista, gritaron "¡Hemos matado a Charlie Hebdo!".

"No lo mataron", afirma hoy el redactor jefe Gerard Biard.❖

Fue fundada en 1970

● La revista fundada en 1970 por un grupo de humoristas ácratas se ha granjeado otros enemigos, indica la AFP. Se refiere a ciertos intelectuales y políticos de izquierdas, quienes le reprochan persistir en su tono satírico, que consideran islamófobo. Hace un año, *Charlie Hebdo* publicó unos dibujos sobre el líder supremo iraní Ali Jamenei. Luego, el sitio de la revista fue pirateado.



REFUERZO. Miguel Trauco defendió al Criciúma de Brasil durante todo el 2024.

Trauco ya es blanquiazul

PREPARADO. Hoy tendrá su primer entrenamiento con Alianza y advierte que sigue siendo hincha crema: "Eso no va a cambiar",

Emanuel Zapata

Miguel Trauco será jugador de Alianza Lima para la temporada 2025. El exfutbolista de Universitario llegó ayer al Perú para concretar el vínculo con los íntimos y en su salida del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez se dio unos minutos para hablar sobre su futuro y lo que significa vestir la camiseta blanquiazul.

El lateral de la selección peruana mandó un mensaje a los hinchas de Alianza y aprovechó la oportunidad para reafirmar su hinchaje por la 'U', club donde jugó en el 2016.

"A los hinchas de Alianza Lima, decirles que de mi parte tendrán mucho trabajo y sacrificio. Yo soy hincha de la 'U' y eso no va a cambiar en nada", dijo en un comienzo. El Genio aseguró que le duele que, en la actualidad, cuando había una posibilidad de volver al club de sus amores, no se hayan comunicado con él.

"En su momento, no pensaba regresar al fútbol peruano. En este momento, cuando había una oportunidad de volver, Universitario no se comunicó conmigo y eso me duele lógicamente", añadió.

Trauco, quien jugó por última vez el pasado 4 de diciembre con camiseta del Criciúma ante Flamengo por el Brasileirao, reveló que ya tuvo una conversación con dos de los referentes del equipo y compañeros en la selección: Paolo Guerrero y Carlos Zambrano.

"Hablé con él (Guerrero) y con Zambrano. Ellos me hablaron muy bien del club. Contento y agradecido con los dirigentes de Alianza porque desde un principio fueron muy gratos conmigo y eso cuenta mucho", respondió raudamente para luego pasar los exámenes médicos y trasladarse hasta Matute, donde firmó un contrato hasta diciembre del 2026.

SABÍA QUE...

● **Préstamo.** El atacante Jeriel de Santis no será parte del equipo íntimo, por lo que fue prestado al Caracas de Venezuela.

● **Gira.** Luego de la 'Tarde Blanquiazul', el cuadro victoriano viajará a Argentina para afrontar tres amistosos: Independiente, Platense y Vélez.

El zurdo tendrá hoy su primera práctica bajo el mando del técnico Néstor Gorosito, quien sumó su quinto refuerzo luego de Jean Pierre Archimbaud (FBC Melgar), el boliviano Guillermo Viscarra (The Strongest), el argentino Guillermo Enrique (Banfield) y el ecuatoriano Fernando Gaibor (Barcelona SC).❖

Churín apunta a la Libertadores

CONFIANZA. "Es fútbol y cualquier cosa puede pasar", dijo el goleador crema.

Erick Pisconte. El fichaje de Diego Churín fue muy cuestionado por los hinchas de Universitario, ya que tuvo un 2024 con poca producción (5 tantos en 46 partidos); sin embargo, el atacante argentino ha dejado buena impresión en los trabajos de pretemporada, algo que los fanáticos no han pasado desapercibido y esperan con ansias la presentación para empezar a gritar sus goles.

El exjugador de Cerro Porteño lleva pocos días bajo el mando del técnico Fabián Bustos, pero sabe la grandeza de un club como la 'U' y apunta a dejarlo todo para pelear en la Copa Libertadores.



TRABAJOS. Diego Churín ha dejado buena impresión.

"La Libertadores es el campeonato más difícil del mundo por los viajes, logística y un montón de variables. Hay países que sacan la diferencia, pero hay que animarse a soñar. Es fútbol y puede pasar cualquier cosa", dijo Churín en las redes sociales del club.

Luego remarcó que los objetivos no se cumplen solos y destacó la unión del grupo. "Los campeonatos no se logran solos. Que el club sea una familia".❖

SE QUEDA EN CUSCO

Gaspar Gentile es nuevo refuerzo de Cienciano



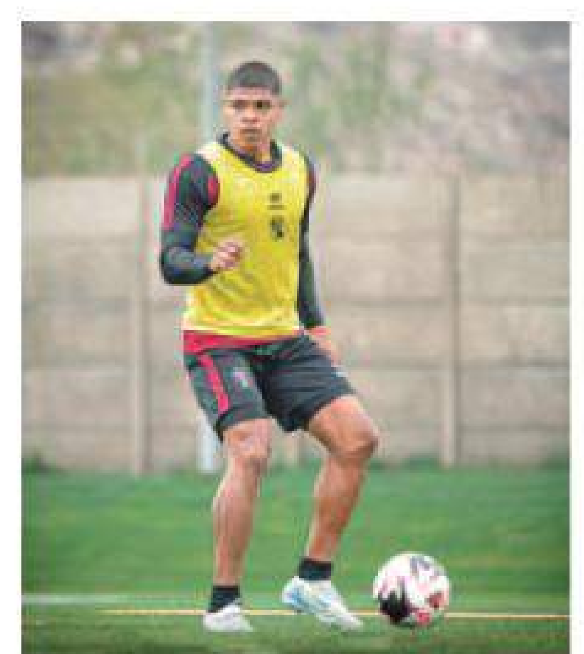
Jugó en Deportivo Garcilaso.

Erick Pisconte. Cienciano sumó un nuevo refuerzo para encarar la Copa Sudamericana y el torneo local, por lo que ayer anunció la llegada del delantero Gaspar Gentille, quien viene de defender al Deportivo Garcilaso y donde anotó seis goles.

El delantero argentino de 29 años se une así a los nacionales Luis Benites, Ignacio Barrios, Leonel Galeano, Osnar Noronha, Sebastián Cavero, Cristian Neira, Alexi Gómez, Beto da Silva; los uruguayos Santiago Arias, Maximiliano Amondarain y Agustín González; además del argentino Juan Bolado, ya anunciados como refuerzos para el Papá en el 2025.❖

EN COLOMBIA

Melgar continúa entrenando pensando en sus 4 amistosos


Percy Liza llegó a Melgar.

Erick Pisconte. Gira con aroma a café. FBC Melgar continúa con su preparación en Arequipa pensando en los amistosos que sostendrá este 12 y 16 de enero ante América de Cali y Millonarios, respectivamente. Los encuentros se disputarán en el estadio Nemesio Camacho El Campín de la ciudad de Bogotá.

El técnico de Melgar, Walter Ribonetto, anunció que el próximo viernes 10 de enero el equipo viajará a Colombia, donde realizarán parte de la pretemporada y además sostendrán otros compromisos contra Fortaleza y La Equidad, que se jugarán a puertas cerradas por disposición de las instituciones.❖

Perú con sabor a café

SUSTITUTO. Desde Colombia aseguran que Hernán 'Bolillo' Gómez está a "una sola firma" para reemplazar a Jorge Fossati en la selección nacional.

Luis Pineda

La salida de Jorge Fossati parece inminente. Ante tal situación, surgió una información que señala que la Bicolor ya tendría sustituto. Desde Colombia se afirma que el reemplazante del estratega uruguayo será Hernán 'Bolillo' Gómez, experimentado técnico 'cafetero' de 68 años, quien en un principio había sido anunciado como nuevo entrenador de UTC, equipo que disputará la Liga 1; sin embargo, el panorama habría cambiado drásticamente.

'Bolillo' Gómez no es un desconocido en el ámbito futbolístico. Su experiencia dirigiendo selecciones nacionales y clubes de prestigio en América Latina lo habría convertido en una opción atractiva para la Federación Peruana de Fútbol (FPF), que busca alguien para tomar la batuta de la Bicolor, que se encuentra en el último lugar de las Eliminatorias 2026.

SABÍA QUE...

Llegada. Joaquín Ramírez, presidente de UTC, señaló que el 'Bolillo' Gómez debe llegar a Cajamarca entre el 8 y 9 de enero. "Tiene contrato con nosotros", dijo.

El medio colombiano Antena 2 aseguró que el Bolillo se encuentra "a una firma" de ser confirmado como el nuevo estratega de la selección peruana. Este movimiento respondería a la necesidad urgente de la FPF de revertir el desempeño del equipo en las Eliminatorias al Mundial 2026. Actualmente, Perú ocupa el último lugar en la tabla de posiciones, lo que encendió las alarmas en el entorno futbolístico nacional.

La capacidad que tiene el estratega de 68 años para liderar procesos complejos y su éxito previo en clasificaciones mundialistas lo perfilan como un estratega con las credenciales necesarias para enfrentar este desafío que se reinicia en marzo próximo.❖



EXPERIENCIA. Hernán Gómez ha dirigido a selecciones como Colombia, Ecuador y Honduras.


MOLESTOS. Oposición se lanza contra Joan Laporta.

Hinchas piden salida de Laporta

OPOSICIÓN. Debido a la no inscripción de Dani Olmo y Pau Víctor.

Erick Pisconte. El caso Dani Olmo y Pau Víctor sigue su curso. Tras conocer la decisión de LaLiga y la Real Federación Española de Fútbol de no conceder la licencia a ambos jugadores, la oposición de Joan Laporta ha pedido su salida como presidente del cuadro culé.

El excandidato a la presidencia del cuadro catalán Víctor Font habló sobre el tema para Radio Catalunya y compartió lo que el resto de la oposición señaló, pidiendo la dimisión de Joan Laporta.

"La situación es grave. El presidente no está capacitado para afrontar las necesidades que tiene el Barcelona. La última evidencia de su incapacidad para dirigir el club y hacer frente a todas sus necesidades. Si es verdad que quiere tanto al club, debería dar un paso al lado y dejar que nuevas generaciones dirijan el club", dijo.

Cabe remarcar que ambos jugadores tienen planeado viajar a Arabia Saudita para jugar este miércoles ante el Athletic Club por la Supercopa de España en caso de que consigan una medida cautelar.❖

Show de goles en la Premier

PARTIDAZO. Liverpool y Manchester United igualaron 2-2 en un compromiso atractivo. Los reds siguen líderes en el torneo inglés.

Erick Pisconte. Liverpool y Manchester United igualaron 2-2 en el clásico inglés disputado en Anfield y nos regalaron un verdadero espectáculo. Con este resultado, los reds siguen como líderes de la Premier League con 46 puntos, mientras que los diablos rojos están en la casilla 13 con 23 unidades.

Durante la primera mitad, el amplio dominador fue el elenco local con aproximaciones de Luis Díaz, Cody Gapko, Alexis Mac Allister, Ryan Gravenberch y Mohamed Salah; sin embargo, el arco se mantuvo en cero y así se fueron al descanso.


LUCHADO. Van Dijk y Rasmus Hojlund van por el balón.

Para el complemento, una mala salida de Alexander Arnold provocó el 1-0 de Lisandro Martínez (52') con un potente zurdazo. El Liverpool reaccionó y Cody Gakpo (52'), sacándose a su marca con un amague, puso la igualdad.

Luego, Mohamed Salah (70') cambió por gol un penal debido a una mano dentro del área. Las emociones no se detuvieron y Alejandro Garnacho desde su sector izquierdo sacó un balón casi en el corazón del área que Amad Diallo (80') aprovechó para rematar de zurda y sentenciar un 2-2 que le sabe a amargura al Liverpool.❖

DE LA SUPERCOPA

Inter y AC Milán definen al campeón

Erick Pisconte. En un partido de pronóstico reservado, el Inter enfrenta a su archirrival, el AC Milán, por la final de la Supercopa de Italia que se viene disputando en el Al Awwal Park de la ciudad de Riad, Arabia Saudita (2:00 p.m.).

El conjunto neroazurro buscará ganar su cuarta supercopa de manera consecutiva. De lograrlo, igualaría a la Juventus con nueve títulos.

Los rossoneros, por su parte, enfrentan este reto con Sergio Conceição como nuevo técnico.❖

COPA DEL REY

Real Madrid sin Courtois ni Rüdiger

Erick Pisconte. El Real Madrid afrontará una seguidilla de partidos en este mes de enero y con el fin de resguardar algunos elementos decidió no convocar al golero Thibaut Courtois ni al defensor alemán Antonio Rüdiger para el partido que sostendrán hoy ante el Deportiva Minera por los dieciseisavos de final de la Copa del Rey (1:00 p.m.).

Luego de este compromiso, los dirigidos por Carlo Ancelotti viajarán hasta Arabia Saudita para medirse contra el Mallorca por la semifinal de la Supercopa de España (jueves 9/1).❖

CON GOL DE DEMBÉLÉ

PSG venció al Mónaco y se quedó con la Supercopa

Erick Pisconte. El PSG sigue cosechando títulos en Francia. Un solitario gol de Ousmane Dembélé en el tiempo de descuento resolvió la Supercopa de Francia en favor de los parisinos sobre el Mónaco (1-0) en partido que se disputó en Doha (Qatar).

Durante el tiempo reglamentario fue el equipo dirigido por Luis Enrique el que tomó la iniciativa con un remate al palo de Joao Neves, otro disparo por partida doble Ousmane Dembélé y uno más de Vitinha. El Mónaco tuvo un par antes de acabar la primera mitad, pero el golero Gianluigi Donnarumma siempre estuvo bien ubicado para tranquilizar a su equipo.

En el complemento, las llegadas fueron en ambos arcos y todo hacía suponer que el trofeo se definiría desde los doce pasos; sin embargo, una salida limpia del PSG por el sector izquierdo encontró a Fabián Ruiz, quien sacó un centro a ras de campo que no pudo ser despejado por nadie. Ahí apareció Dembélé (90'+2) para anotar el único gol del partido y darle al PSG su Supercopa de Francia número 13, que la gana de forma consecutiva desde el 2013.❖

Perú con sabor a café

SUSTITUTO. Desde Colombia aseguran que Hernán 'Bolillo' Gómez está a "una sola firma" para reemplazar a Jorge Fossati en la selección nacional.

Luis Pineda

La salida de Jorge Fossati parece inminente. Ante tal situación, surgió una información que señala que la Bicolor ya tendría sustituto. Desde Colombia se afirma que el reemplazante del estratega uruguayo será Hernán 'Bolillo' Gómez, experimentado técnico 'cafetero' de 68 años, quien en un principio había sido anunciado como nuevo entrenador de UTC, equipo que disputará la Liga 1; sin embargo, el panorama habría cambiado drásticamente.

'Bolillo' Gómez no es un desconocido en el ámbito futbolístico. Su experiencia dirigiendo selecciones nacionales y clubes de prestigio en América Latina lo habría convertido en una opción atractiva para la Federación Peruana de Fútbol (FPF), que busca alguien para tomar la batuta de la Bicolor, que se encuentra en el último lugar de las Eliminatorias 2026.

SABÍA QUE...

● **Llegada.** Joaquín Ramírez, presidente de UTC, señaló que el 'Bolillo' Gómez debe llegar a Cajamarca entre el 8 y 9 de enero. "Tiene contrato con nosotros", dijo.

El medio colombiano Antena 2 aseguró que el Bolillo se encuentra "a una firma" de ser confirmado como el nuevo estratega de la selección peruana. Este movimiento respondería a la necesidad urgente de la FPF de revertir el desempeño del equipo en las Eliminatorias al Mundial 2026. Actualmente, Perú ocupa el último lugar en la tabla de posiciones, lo que encendió las alarmas en el entorno futbolístico nacional.

La capacidad que tiene el estratega de 68 años para liderar procesos complejos y su éxito previo en clasificaciones mundialistas lo perfilan como un estratega con las credenciales necesarias para enfrentar este desafío que se reinicia en marzo próximo.❖



EXPERIENCIA. Hernán Gómez ha dirigido a selecciones como Colombia, Ecuador y Honduras.


MOLESTOS. Oposición se lanza contra Joan Laporta.

Hinchas piden salida de Laporta

OPOSICIÓN. Debido a la no inscripción de Dani Olmo y Pau Víctor.

Erick Pisconte. El caso Dani Olmo y Pau Víctor sigue su curso. Tras conocer la decisión de LaLiga y la Real Federación Española de Fútbol de no conceder la licencia a ambos jugadores, la oposición de Joan Laporta ha pedido su salida como presidente del cuadro culé.

El excandidato a la presidencia del cuadro catalán Víctor Font habló sobre el tema para Radio Catalunya y compartió lo que el resto de la oposición señaló, pidiendo la dimisión de Joan Laporta.

"La situación es grave. El presidente no está capacitado para afrontar las necesidades que tiene el Barcelona. La última evidencia de su incapacidad para dirigir el club y hacer frente a todas sus necesidades. Si es verdad que quiere tanto al club, debería dar un paso al lado y dejar que nuevas generaciones dirijan el club", dijo.

Cabe remarcar que ambos jugadores tienen planeado viajar a Arabia Saudita para jugar este miércoles ante el Athletic Club por la Supercopa de España en caso de que consigan una medida cautelar.❖

Show de goles en la Premier

PARTIDAZO. Liverpool y Manchester United igualaron 2-2 en un compromiso atractivo. Los reds siguen líderes en el torneo inglés.

Erick Pisconte. Liverpool y Manchester United igualaron 2-2 en el clásico inglés disputado en Anfield y nos regalaron un verdadero espectáculo. Con este resultado, los reds siguen como líderes de la Premier League con 46 puntos, mientras que los diablos rojos están en la casilla 13 con 23 unidades.

Durante la primera mitad, el amplio dominador fue el elenco local con aproximaciones de Luis Díaz, Cody Gapko, Alexis Mac Allister, Ryan Gravenberch y Mohamed Salah; sin embargo, el arco se mantuvo en cero y así se fueron al descanso.


LUCHADO. Van Dijk y Rasmus Hojlund van por el balón.

Para el complemento, una mala salida de Alexander Arnold provocó el 1-0 de Lisandro Martínez (52') con un potente zurdazo. El Liverpool reaccionó y Cody Gakpo (52'), sacándose a su marca con un amague, puso la igualdad.

Luego, Mohamed Salah (70') cambió por gol un penal debido a una mano dentro del área. Las emociones no se detuvieron y Alejandro Garnacho desde su sector izquierdo sacó un balón casi en el corazón del área que Amad Diallo (80') aprovechó para rematar de zurda y sentenciar un 2-2 que le sabe a amargura al Liverpool.❖

DE LA SUPERCOPA

Inter y AC Milán definen al campeón

Erick Pisconte. En un partido de pronóstico reservado, el Inter enfrenta a su archirrival, el AC Milán, por la final de la Supercopa de Italia que se viene disputando en el Al Awwal Park de la ciudad de Riad, Arabia Saudita (2:00 p.m.).

El conjunto neroazurro buscará ganar su cuarta supercopa de manera consecutiva. De lograrlo, igualaría a la Juventus con nueve títulos.

Los rossoneros, por su parte, enfrentan este reto con Sergio Conceição como nuevo técnico.❖

COPA DEL REY

Real Madrid sin Courtois ni Rüdiger

Erick Pisconte. El Real Madrid afrontará una seguidilla de partidos en este mes de enero y con el fin de resguardar algunos elementos decidió no convocar al golero Thibaut Courtois ni al defensor alemán Antonio Rüdiger para el partido que sostendrán hoy ante el Deportiva Minera por los dieciseisavos de final de la Copa del Rey (1:00 p.m.).

Luego de este compromiso, los dirigidos por Carlo Ancelotti viajarán hasta Arabia Saudita para medirse contra el Mallorca por la semifinal de la Supercopa de España (jueves 9/1).❖

CON GOL DE DEMBÉLÉ

PSG venció al Mónaco y se quedó con la Supercopa

Erick Pisconte. El PSG sigue cosechando títulos en Francia. Un solitario gol de Ousmane Dembélé en el tiempo de descuento resolvió la Supercopa de Francia en favor de los parisinos sobre el Mónaco (1-0) en partido que se disputó en Doha (Qatar).

Durante el tiempo reglamentario fue el equipo dirigido por Luis Enrique el que tomó la iniciativa con un remate al palo de Joao Neves, otro disparo por partida doble Ousmane Dembélé y uno más de Vitinha. El Mónaco tuvo un par antes de acabar la primera mitad, pero el golero Gianluigi Donnarumma siempre estuvo bien ubicado para tranquilizar a su equipo.

En el complemento, las llegadas fueron en ambos arcos y todo hacía suponer que el trofeo se definiría desde los doce pasos; sin embargo, una salida limpia del PSG por el sector izquierdo encontró a Fabián Ruiz, quien sacó un centro a ras de campo que no pudo ser despejado por nadie. Ahí apareció Dembélé (90'+2) para anotar el único gol del partido y darle al PSG su Supercopa de Francia número 13, que la gana de forma consecutiva desde el 2013.❖

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

DE CONFORMIDAD AL ULTIMO PARRAFO DEL ART. 71° D.L Nº 21621, CONCORDANTE CON EL ART. 337° DE LA LGS, HAGO DE CONOCIMIENTO AL PUBLICO QUE CON FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2024, EN SESION REALIZADA POR EL TITULAR DE **VIÑA YSABEL E.I.R.L**, SRA. **MARIA YSABEL SANTE ALVAREZ**, HA DECIDIDO LA TRANSFORMACIÓN DE LA EMPRESA EIRL A SOCIEDAD, EN TAL VIRTUD LA SOCIEDAD ADOPTADA ES **VIÑA YSABEL S.R.L.**

ICA, 26 DE DICIEMBRE DEL 2024

MARIA YSABEL SANTE ALVAREZ
DNI 21574375
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
Articulo N° 248 del Código Civil 0748-2025-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:
DATOS DEL CONTRAYENTE:
Nombres: **DIAZ ARIAS GABRIEL ALFONZO,** Natural de:**AMERICA,** Nacionalidad: **VENEZOLANO,** Edad: **27** años, Estado Civil: **SOLTERO,** Profesion, u ocupación :**MECANICO,** Domicilio en: **JIRÓN 9 DE FEBRERO MZ.29 LT.2 A.H. INTEGRIDAD Y SOLIDARIDAD SAN JUAN DE LURIGANCHO.**
DATOS DEL CONTRAYENTE:
Nombres: **POLO VELASQUEZ JACKELINE JAHAIRA,**Natural de:**LIMA,** Nacionalidad: **PERUANA,** Edad: **25** años, Estado Civil: **SOLTERO,** Profesion, u ocupación :**EMPRESARIA,** Domicilio en: **ASENT.H. CESAR VALLEJO MZ.1A LT.H SAN JUAN DE LURIGANCHO.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos con lo establecido del articulo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho 04 de enero del 2025

SAN JUAN DE LURIGANCHO
BETZABE BRISAIDA CARDENAS CASTILLO
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:
Don: **FRANCISCO JOSÉ FLORINDEZ ARAMBURÚ**
Edad: **33 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERO**
Ocupación: **ABOGADO**
Natural de: **LIMA - LIMA - SAN BORJA**
Nacionalidad: **PERUANA**
Domicilio: **AV. MARISCAL SUCRE N° 212 DPTO. 604 MIRAFLORES**
Doña: **MARÍA FÁTIMA BENAVIDES MAZA**
Edad: **32 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERA**
Ocupación: **ABOGADA**
Natural de: **LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO**
Nacionalidad: **PERUANA**
Domicilio: **AV. MARISCAL SUCRE N° 212 DPTO. 604 MIRAFLORES**
PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 08 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO Nº 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

MIRAFLORES, 3 DE ENERO DE 2025

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
KATHERINE YANINA LLAJARUNA PEREDA
RESPONSABLE DE REGISTROS CIVILES

GARFIELD

Por Jim Davis

LAS TORMENTAS ERAN PELIGROSAS EN LA GRANJA

ESPANTABAN A LA MANADA

¿ESTUVISTE EN UNA ESTAMPIDA DE GALLINAS?

VOY A TENER PESADILLAS

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



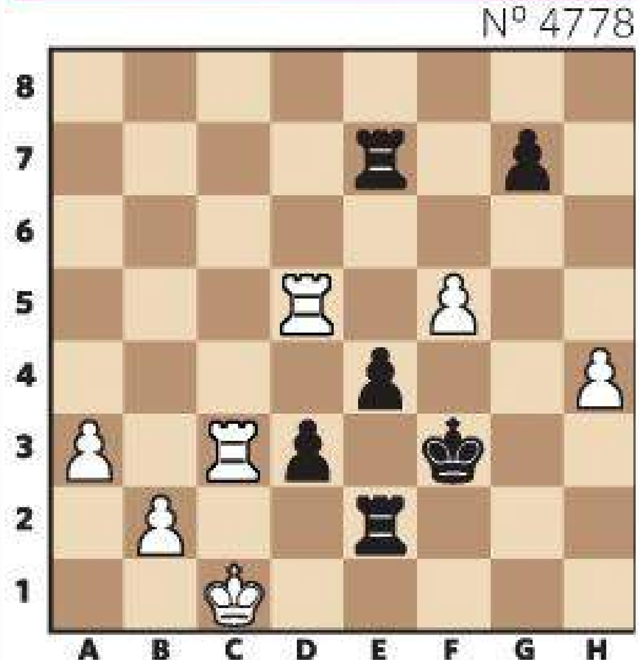




¿ALGUIEN VIENE AL CENTRO?

AJEDREZ

Nº 4778



HASTA EL CIELO

A. Shirov vs D. Gukesh

Chennai, 2022

Nivel: Alto

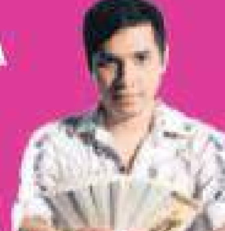
Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Dommaraju Gukesh nació el 29 de mayo de 2006 en Chennai, cuna de varios de los mejores genios de la India, entre ellos 'Vishy' Anand.", **José C. Giles**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com



ARIES: 21 mar. 20 abr.
Intentarán presionarte para que te comprometas con una actividad poco conveniente, actúa con prudencia. Esa persona se muestra cortante por resentimiento, sé constante y te disculpará.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Un giro de circunstancias te pondrá en una posición protagónica, analiza cada una de tus acciones. Poco a poco vuelves a confiar en esa persona que demuestra con actos su interés por recuperarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Se cancelará alguna reunión que tenías pactada, no pierdas la calma y todo lo resolverás. No estarías haciendo nada frente a la distancia que está tomando esa persona, acércate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Iniciarás un proyecto en el que mostrarás mucha constancia; gracias a tu esfuerzo, lograrás consolidarlo con éxito. Tienes que cuidar tus palabras, volver a discutir solo afectaría ese vínculo sentimental.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes que ordenar tu agenda, podrías acumularte de responsabilidades y esto no te permitiría avanzar. No tomes mal los comentarios de una amistad, su intención no sería lastimarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
El agotamiento no te estaría permitiendo estar al ritmo que esa labor demanda, necesitas descansar. Date un tiempo para aclarar el malentendido que te ha hecho desconfiar de esa persona.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Alguien de experiencia te ayudará a encontrar salidas a ese tema laboral que tantas tensiones te ha generado. A pesar de la atracción, algo te hace desconfiar de esa persona, comunícalo.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Es el momento de ordenar tus cuentas y solicitar mayor colaboración del entorno, solo así saldrás de apuros. Te liberas de una sensación de pena o nostalgia, vuelve tu tranquilidad emocional.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Organiza tu agenda y mantén concentración, es posible que tengas mucha presión y no convienen los descuidos. Esa persona ha puesto una barrera que se romperá si fortaleces la confianza.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Hoy superarás todas las trabas que la competencia te había generado, te sentirás más estable y seguro. Mejora la comunicación con alguien que habías sentido distante, sé más expresivo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Organizarás una labor en equipo, tu exigencia y sentido de responsabilidad los conducirá al éxito. No es el momento de retomar ese vínculo del pasado, aún hay heridas por sanar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Es posible que alguien esté abusando de tu buena intención para recargarte de labores que no te competen, pon un límite. En el amor, estarías poniendo barreras innecesarias, piénsalo.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11717

				5	3		6	
						4		1
7				6		5	2	
		1			6	2		9
		6	5		9	3		
9		3	7			1		
	6	9		4				8
3		2						
	1		8	9				

Sudoku difícil N° 11718

	6							
	3				9			2
4		2		6		9	8	
8		4			6		9	
3	7						6	8
	9		8			2		4
	8	3		4		5		9
5			7				4	
							3	

SOPA DE LETRAS

M	Y	N	E	L	A	C	M	R	F	C	Z	X
C	O	Q	M	G	T	R	Y	T	D	U	P	P
B	M	R	M	A	L	L	E	T	M	B	I	C
P	V	K	G	Y	H	Ñ	W	B	A	Ñ	D	X
K	P	D	S	A	J	O	L	E	J	C	I	D
V	M	M	T	C	N	E	N	L	A	F	D	E
M	A	A	A	L	D	X	T	E	D	T	I	T
A	R	T	G	R	W	R	B	I	Y	L	V	X
S	T	Ñ	S	U	S	H	H	B	O	K	A	A
O	I	D	G	B	I	H	S	Z	K	X	M	M
N	N	A	R	B	R	R	A	D	X	F	Q	Z
L	G	S	J	V	C	Q	E	L	X	I	H	B
N	R	E	D	S	H	A	W	Z	L	H	N	Ñ
N	K	A	P	P	A	I	R	A	M	Ñ	A	B
Z	J	F	I	F	I	M	A	Y	N	A	R	D
Y	W	C	U	S	R	H	C	R	A	M	I	W
Q	P	J	N	M	J	K	I	G	E	P	L	N
Q	N	D	J	Q	T	W	U	Q	C	B	R	G

FUTBOLISTAS DE INGLATERRA. Maguire, Mahoney, Maja, Mallet, March, Mariappa, Redshaw, Marshall, Martin, Morgan, Mason, Mavididi, Maxted, Maynard, McAleny.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11715

3	6	8	1	7	9	2	5	4
9	4	2	8	6	5	1	7	3
1	7	5	2	4	3	6	8	9
6	1	9	7	5	4	3	2	8
7	5	4	3	8	2	9	1	6
2	8	3	9	1	6	5	4	7
5	9	1	4	3	8	7	6	2
8	2	6	5	9	7	4	3	1
4	3	7	6	2	1	8	9	5

Sudoku difícil N° 11716

8	7	5	6	3	1	9	4	2
9	3	1	7	2	4	6	8	5
2	4	6	5	8	9	3	7	1
4	1	7	2	9	5	8	3	6
5	8	3	4	6	7	1	2	9
6	2	9	3	1	8	7	5	4
3	9	8	1	5	2	4	6	7
1	5	4	8	7	6	2	9	3
7	6	2	9	4	3	5	1	8

Solución problema de ajedrez N° 4777:
1...g3 2.Tb1 h2+ 3.Rh1 Rg4! (El rey ayudará en la coronación. Las blancas decidieron abandonar).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8208

PRIMERA COYA DE LA CULTURA INCA
PERO (ITALIANO)
DIFERENTES, DISTINTOS, DES-ACOSTUMBRADOS
DUNA, MÉGANO
OBRA DE MANUEL PUIG "EL BESO DE LA MUJER ...."
TEMA DE JORGE DREXLER "AL OTRO ...."
INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO MADERA
ACTRIZ EN "LA VIDA ANTE SÍ"
SÍMBOLO DEL SILICIO
CONQUISTA POR LA FUERZA DE UNA PLAZA
FUE ARTISTA PLÁSTICA PERUANA, ELDA DI ....
RESIDUO DE LA CAÑA DE AZÚCAR UNA VEZ EXPRIMIDA
'ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA'
COMENZÓ EL VIERNES 3 DE ENERO: 'EL .... DAKAR'
SON (PORTUGUÉS)
SÍMBOLO DEL TITANIO
COFUNDADOR DE PINK FLOYD, ROGER ....
SERIE DE RUTINAS DE EJERCICIOS ASOCIADOS AL BOXEO, KARATE Y TAEKWONDO
SÍ (ALEMÁN)
AUTOR "YAWAR FIESTA" (INICIALES)
ÁRBOL DE LA ALAMEDA
INGREDIENTE DEL PISCO SOUR: .... DE ANGOSTURA
CUENTO DE EDGAR ALLAN POE "LA .... DE LA CASA USHER"
RODRIGO DÍAZ DE VIVAR 'EL .... CAMPEADOR'
CANCIÓN POPULAR ESPAÑOLA
CANTA "ES MENTIROSO" .... TAÑÓN
'LUGAR DE LA MEMORIA'
'EL VARÓN DE LA SALSA' (INICIALES)
ÉPOCA
FENÓMENO CLIMÁTICO QUE ASOLÓ VALENCIA: 'GOTA FRÍA' O ....
CUYA SUPERFICIE ESTÁ CUBIERTA POR VAPOR Y HA PERDIDO CLARIDAD
NOBEL JAPONÉS DE LITERATURA, KENZABURO ....
PREFIJO 'AFRICANO'
PLATO ANDINO DE PREPARACIÓN SIMILAR A LA DE LA PACHAMANCA
PREFIJO 'VIDA'
ACTOR 'THOR' IDRIS ....
LLUVIA (INGLÉS)
ALTAR DONDE SE CELEBRAN RITOS RELIGIOSOS
SÍMBOLO DEL AMERICIO
SÍMBOLO DEL LUTECIO
TEMA DE PALTO ORTEGA "YO TENGO ...."
OREJA (INGLÉS)
'EL PADRINO DEL HEAVY METAL' .... OSBOURNE
AUTOR DEL ARTÍCULO "YO ACUSO" (INICIALES)
TEMA DE CHICAGO ".... YOU LEAVE ME NOW"
PIEL (INGLÉS)
PORCIÓN DE CURVA
HINCHA, SEGUIDOR
CANTA "AVE MARÍA" (INICIALES)
'AVRIL' EN "SÍ, MI AMOR"
SÍMBOLO DEL SODIO
SÍMBOLO DEL NITRÓGENO
PRIMERA NOTA MUSICAL
CABALGÓ DESNUDA POR LAS CALLES DE COVENTRY EN EL SIGLO XI, LADY ....
YO (PORTUGUÉS)
CANTA "ADICTO" ANUEL ....
SUBIR, CRECER (INGLÉS)
SUELO (INGLÉS)
ÚRSIDO DE LAS MONTAÑAS DE LOS ANDES SUDAMERICANOS: .... DE ANTEOJOS
LABOR EN HUECO SOBRE METALES PRECIOSOS, RELLENA CON ESMALTE NEGRO
SEGUNDA VOCAL
TELA BRILLANTE SIMILAR AL RASO PERO DE CALIDAD INFERIOR
CORTESANA ATENIENSE, COMPAÑERA DE ALEJANDRO MAGNO
AUTOR "EL PRÍNCIPE" (INICIALES)
OBRA MUSICAL DE A. PIAZZOLLA
ADORNO, ORNAMENTO
PROTAGONISTAS SERIE "MONSTRUOS": HNOS. .... Y ERIK MENÉNDEZ
ACTRIZ EN "LA LLEGADA" (INICIALES)
'CENTRAL EUROPEAN TIME' (HORA DE EUROPA CENTRAL)
NOVELA DE ANDRÉ MALRAUX "LA CONDICIÓN ...."
'SÍ' EN QUECHUA
CANTA "PELO SUELTO" .... TREVI
PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
AUTOR "IVANHOE" SIR WALTER ....
SERIE CON R. MACCHIO Y W. ZABKA ".... KAI"
ISLA (ALEMÁN)
MISTERIOSO (INGLÉS)
SÍMBOLO DEL NÍQUEL
CREADOR DEL PREMIO NOBEL (INICIALES)
EXPRESIÓN 'IR A LAS ....' (IR A VOTAR)
CANTA "FOREVER YOUNG" (INICIALES)
DEDO (INGLÉS)
TECLA DE ESCAPE DE LA PC
GANAS DE BEBER
SIMIO (INGLÉS)
SÍMBOLO DEL NEODIMIO
NATURALES DEL NORTE DE EUROPA
SÍMBOLO DEL BERILIO
POEMA SINFÓNICO DE ALEKSANDR BORODÍN "EN LAS .... DE ASIA CENTRAL"
PREFIJO 'TRES'
ARTÍCULO DETERMINADO
QUINTO SIGNO DEL ZODIACO
"NO HAY .... QUE POR BIEN NO VENGA"
AFIRMACIÓN
MEDIA DOCENA
DESCENDIENTES DEL PATRIARCA BÍBLICO SEM


Sin Guion+
con Rosa María Palacios
Acompaña a Rosa María en una versión RENOVADA de Sin Guión desde los estudios de LR+
Análisis, opinión y entrevistas que marcan la pauta del panorama político nacional.
MÍRALA en el canal de Youtube de La República
En vivo
De lunes a viernes
9:30 a.m.
LR+